

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas tres minutos]*. Como es tradición, vamos a pasar la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior al último punto del orden del día. Y por tanto, damos comienzo al punto número dos del orden del día, que es la comparecencia de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, a la que ya damos la bienvenida a esta su comisión -bienvenida, señora Gastón-, a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar acerca de las repercusiones que está teniendo en las empresas, pymes y autónomos el incremento del precio de la electricidad y el combustible, y también a propuesta del Grupo Popular, al objeto de informar sobre las medidas que está tomando o tiene previsto tomar el Departamento de Economía, Planificación y Empleo en relación a la afectación a la economía aragonesa de la actual crisis energética e internacional.

Damos comienzo, por tanto, con la intervención del Partido de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Pues bienvenida, señora consejera.

Creo que ya eran varias... ya hacía bastante tiempo que en esta comisión no podíamos contar con su presencia. Y la verdad es que yo creo que los momentos que estamos viviendo son bastante complicados y merece la pena hablar de ellos y conocer la opinión que tiene el Gobierno de Aragón sobre la situación que tenemos en este momento.

Fíjese, es tal está la velocidad a la que se están sucediendo los acontecimientos, es tal la velocidad a la que se están produciendo los cambios en este momento del escenario, que esta solicitud de comparecencia en la que nosotros le pedíamos que, pues bueno, indicase cuáles creía, cuáles creían que iban a ser los efectos de la subida únicamente del precio de la electricidad y del combustible en las pymes aragonesas, pues la verdad es que tengo que decirle que ya se ha quedado obsoleta. La presentamos en noviembre y la verdad es que en tres meses, tres-cuatro meses las cosas han cambiado y han cambiado de una forma drástica. Ya no tenemos que hablar solo de la subida de los precios de la electricidad y del combustible, sino que ya tenemos que hablar, yo diría, si me lo permite, de todos los elementos que pueden suponer un problema, que solo, por sí solos, cada uno de ellos pueden suponer un problema y un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

problema importante que afectase a la economía en general y más a la economía de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Yo entiendo que la esperanza es lo último que se pierde. Yo entiendo que el Gobierno de Aragón no quiere perder la esperanza de que esto sea un simple mal sueño, que sea una pesadilla de la cual de pronto vamos a despertar, que sea algo rápido y que no haga mucho daño. Yo entiendo que esa esperanza ustedes la pueden mantener. Yo, me va a permitir que nosotros digamos que esa esperanza ya hay que empezar a olvidarla. Esto va para largo y creo que los efectos van a ser demoledores.

He oído en esta comisión y en otras llegar a decir que a veces se exagera cuál es la situación. Yo diría que es que no somos conscientes de hasta dónde va a llegar y de los efectos que va a producir lo que en este momento estamos viendo. Y se lo digo por lo siguiente: porque cuando presentamos esta iniciativa de lo que estábamos hablando era de la subida de la luz y de la subida de la gasolina. Fíjese, o sea, la pone específicamente en la solicitud de comparecencia. Eso no ha cambiado porque, claro, lo único que ha sucedido, como pasa muchas veces, es que los precios se han quedado donde estaban, que ya son una auténtica salvajada los precios en este momento de la luz y la gasolina. Lo que pasa es que como casi todo en esta vida te terminas acostumbrando. Llega un nivel en el que nada te sorprende o no te parece mal, pero la verdad es que con esos precios todavía siendo una salvajada, empiezan a verse en el horizonte cosas y empiezan a verse, bueno, pues otra serie de factores que son tanto o más preocupantes, tanto o más preocupantes.

Le voy a hablar del primero, que es el de la inflación, porque lo que voy a hacer es una pequeña exposición de cómo lo vemos nosotros y sí que me gustaría que me respondiesen esa primera cuál es... en esa primera intervención que tiene de réplica cuál es la visión que tiene el Gobierno de Aragón y ¿qué pretende hacer o qué camino pretende? ¿Por qué camino pretende llevar a la comunidad autónoma?

El primero es el de la inflación. La inflación, en este momento, estamos hablando de que ya no la inflación como tal, sino la subyacente, que es la que realmente afecta a las familias, afecta a las pequeñas y medianas empresas, por decirlo así más directamente es a la que te tienes que ir a mirar cuando quieres saber lo que está pasando en realidad y en el día a día. Estamos hablando de que ha subido a un 4,4%.

Pero es que no solo es eso, es que de ese 4,4, un 1,8, casi la mitad le diría, un 40% ha subido en el último mes. O sea, en el último mes la inflación subyacente ha subido un 2%. Esto da una idea de la aceleración que está cogiendo en este momento la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subida de la inflación. No creo que vaya a ser algo que, por mucha esperanza que tenga el Gobierno de Aragón, esto sea otra parte de esa pesadilla que se vaya a calmar y vaya a desaparecer pronto.

A todo esto, tenemos que huir de una cosa de esas que parecen macroeconomía, parece que no va a afectar absolutamente en nada, pero que creo que es de lo más preocupante que tenemos en este momento, que es la subida del Euribor, la subida de los tipos de interés que en este momento se están... se está preparando. De lo que estamos hablando es ya el segundo factor, que lo que va a hacer es detraer dinero de las familias, va a detraer dinero de las pymes, va a detraer dinero de los autónomos, va a bloquear las inversiones y va a suponer un auténtico reto que pocos, pocos van a superar fácilmente. Y se lo digo por lo siguiente: porque en el momento en que suban los tipos de interés, automáticamente la gente, que ya está pagando más por la gasolina, que ya está pagando más por la calefacción, por el gas, que ya está pagando más con esa inflación que en el último mes, en el último mes, solo en el último mes ha sido del 2% por la comida, por la ropa, por absolutamente todo, además, se va a encontrar con que con esa subida de tipos va a tener que pagar más por las hipotecas o las empresas - vamos a decirlo así- que pagaban también a sus proveedores por las materias primas y los servicios que recibían más, van a tener que pagar más por los préstamos que se les han concedido. Entre ellos, entre ellos es tan preocupante el escenario que entre esos préstamos están aquellos que tuvieron que pedir para conseguir liquidez para superar el COVID, para superar una crisis anterior.

Bueno, yo creo que si la situación ya era complicada para devolverlos, si encima los tipos de interés suben, con lo cual la cuota mensual sube, eso es obvio, pues lo más probable es que se vean ahogados y se vean asfixiados.

Todo esto se produce y se lo tengo que reconocer. Yo creo que es una de las crisis... mire, los que estamos aquí por edad media -el otro día leía, cuando presentábamos las... hacíamos la presentación de las Cortes de Aragón a los visitantes, leía que la edad media, sorprendente -no me mire así, señora- la edad media es cuarenta y nueve años. Sí, sí. La verdad es que me dejó... me resultó sorprendente, la edad media es cuarenta y nueve años. Chico, fíjate. Entonces, yo creo que los que tienen cuarenta y nueve años -pensaba que éramos más jóvenes, ¿qué quieren que les diga? O esa apreciación tenía-. Bueno, pues sorpresa, la edad media son cuarenta y nueve años y entonces, en esos cuarenta y nueve años, en esos cuarenta y nueve años, creo que ya hemos vivido varias crisis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vivimos una crisis en los años noventa, que fue, muchas veces he dicho que, yo creo que tan demoledora, tan brutal como fue la crisis de 2008, tenía unos componentes completamente diferentes. En aquellos momentos, en las familias solo trabajaba, vamos a decirlo así el cabeza de familia, gracias a eso.... gracias al cielo, todo eso ha cambiado. Pero fue una crisis demoledora. Todos sabíamos cuáles eran las causas, todos sabíamos cómo era el devenir y cómo se podía afrontar.

Después tuvimos la crisis del 2008, que fue una crisis financiera. La vimos... la teníamos encima, sabíamos exactamente dónde era el problema, cuál era el problema. Y bueno, pues se tomaron una serie de decisiones para intentar, pues paliar, ¿no?, esa crisis.

La cuestión es que de verdad se lo tengo que reconocer, en esta crisis no veo, no veo exactamente cuál es el problema concreto, porque son muchos, son tantos que es difícil definir que haya un detonante, vamos a decirlo así, o un catalizador que lo acelera. Y por tanto, las soluciones pueden resultar más bien complicada, más bien complicada.

Obviamente nos encontramos en esta situación que nos encontramos y yo creo que no se están notando... no se están notando tanto los efectos, porque todos esos componentes como son la inflación, como es la subida de los tipos de interés, como son los problemas de las cadenas de suministro, el coste superior de la energía, etcétera, etcétera se están viendo amortiguados porque hasta ahora había un dopaje por parte del Banco Central Europeo. En este momento lo que había era una lluvia de millones que estaba inundando los mercados y que, vamos a decirlo así, paliaba, adormecía el dolor que puede llegar a producir una crisis de este tipo, porque las situaciones van a ser muy, muy, muy preocupantes.

Ese dopaje, por desgracia, se ha dicho que también se va a acabar, porque el Banco Central Europeo, precisamente ha dicho que sale ya, deja de comprar la deuda. Y fíjese, ¿se acuerda de la crisis del 2008? Pues ya empezaron las primeras noticias. ¿Se acuerda de aquello que se llama prima de riesgo? Pues hoy ya ha empezado a haber... esta semana ya ha empezado a haber las primeras noticias que hablan de la prima de riesgo de España. O sea, ya estamos incluso recuperando palabras que no queríamos volver a oír en los términos en los que las oíamos anteriormente y que ya están empezando a aparecer en el escenario.

Por lo tanto, yo lo que creo es que, ante esta situación, donde le vuelvo a repetir, si se produjese una subida tan salvaje como la que se está produciendo de la inflación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un gobierno tendría que empezar a pensar por dónde van a ir los tiros y qué medidas tiene que tomar. Si se produjera una subida independiente todo, por el hecho de que subiera la inflación, como está subiendo. Supongamos que no sube la inflación. Supongamos que lo que van a subir son los tipos de interés y se van a encarecer los préstamos de todos aquellos que en este momento tienen que devolverlos. Sería otro motivo, yo creo, que de preocupación por sí solo. Si en este momento estuviéramos viendo cómo las cadenas de suministro no solo no se arreglan, sino que todavía va a ser más preocupante, va a ser más preocupante y se pueden producir incluso efectos sobre la propia demanda, cosa que ya sería el acabose para Aragón.

Si todo eso se está produciendo al mismo tiempo, creo que el Gobierno de Aragón lo primero que tendría que hacer es revisar su previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto. Entonces, le hago la siguiente pregunta. Visto este escenario, ¿el Gobierno de Aragón sigue pensando que el Producto Interior Bruto, que Aragón va a crecer un 7% en este año?

Esta pregunta se la he hecho varias veces. Me ha dicho que no era el momento de revisar. Hombre, a ver, es que esto ya va a tal velocidad, señora consejera, que yo creo que las revisiones tienen que acelerarse exactamente igual. Tenemos que empezar a aceptarlo, es el escenario que hay, viene impuesto. Se lo digo porque además el Gobierno de España sí que ha aceptado ya que no va a crecer el 7% España, sino que va a crecer 4,3% en el 2022. Entonces yo la pregunta que le hago es: ¿en Aragón vamos a crecer al 7,1 que pretendían ustedes o va a ser menos? ¿O va a ser menos?

Y se lo digo porque creo que por desgracia, por desgracia tenemos un problema en Aragón, y es que precisamente los sectores que más afectados se van a ver por esta crisis son los sectores estratégicos de la comunidad autónoma. Creo que me lo ha oído ya alguna vez. Quienes más están sufriendo en este momento son la industria. Usted me decía no. Sí, Opel está parando la producción. Opel está parando la producción. Va a producir muchísimos menos vehículos de los que dijo, de los que tenía previsto al principio. Eso va a suponer, va a suponer un buen zarpazo en el crecimiento de la Comunidad Autónoma de Aragón. La logística, me dijo usted, no. Sí, señora consejera. Hoy aparecían noticias en un periódico en el que ya se decía que el aeropuerto de Zaragoza -yo creo que la joya de la corona del imperio logístico de Aragón- ha decrecido en el transporte de mercancías un 25%. Es una detrás de otra, porque esos son los sectores que más se van a ver afectados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, yo la pregunta que le hago es: ¿cuánto cree que va a crecer el Producto Interior Bruto? ¿Qué sectores son los que cree que se van a ver más afectados y cómo cree que podríamos hacer para intentar paliar todos los efectos de cada uno de estos elementos que en este momento se están volviendo en contra de la posibilidad de que Aragón le vaya bien en este año y, por supuesto, en los próximos y los venideros? Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, del Grupo Popular. Señor Campoy, tiene diez minutos.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora consejera, a usted y al equipo que la acompaña.

Hoy la hemos citado desde el Grupo Popular para que informe sobre las medidas que está tomando o tiene previsto tomar su departamento en relación a la afectación a la economía aragonesa de la crisis energética actual e internacional. No me dirá que no le he centrado el tiro esta vez: medidas que está tomando o que va a tomar. Hoy no es una adivinanza, no es un trabalenguas.

Medidas que ha tomado: ¿cero, una o dos o tres mil? Y medidas que va a tomar, lo mismo: cero, una, dos, tres y media o cinco mil. La emoción me embarga. A ver qué me contesta hoy. Estoy muy atento.

Pero bueno, voy a hacer una breve exposición de cómo vemos la situación actual desde el Partido Popular, que es como la ven prácticamente todos los ciudadanos aragoneses y todos los ciudadanos de España, ¿no? Y nos preocupa muchísimo, tanto la actual crisis energética como la actual crisis económica, como todo lo que nos está afectando en estos momentos a todos los españoles y por ende, a todos los aragoneses.

Yo veo que de igual forma que la política energética del Gobierno adolece de una evaluación de su impacto estratégico, podríamos decir lo mismo de la económica y tanto del Gobierno de España como del de Aragón. Es decir, somos los últimos siempre, tanto en España como en Aragón, en reconocer la realidad de los datos -se lo decimos veinticinco veces, dicen que sí, que sí, al final lo reconocen-. Y también son los últimos siempre en aportar soluciones, como tardan en reconocer que tienen una enfermedad, tardan en echar el bisolvon para curar al enfermo. Y además, con la curiosidad de que el Gobierno de España solamente acierta cuando rectifica. Y le ha pasado ya muchas veces

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que, a instancia del Partido Popular que le decimos algo que creemos que debe hacer y al final termina haciéndolo, pero siempre vamos tarde y mal, ¿no?

Y yo considero, desde el Partido Popular consideramos que cabe preguntarse, señora consejera, yo pienso que es obligado preguntarse si en España estamos creando no solo en el corto, sino en el largo plazo, un sistema energético resiliente y climáticamente neutro que seamos capaces de costear con unas economías que todavía ven muy lejos la senda del crecimiento hoy por hoy, ¿no? Y que sea capaz de no depender energéticamente de países donde las relaciones comerciales y diplomáticas no sean fuertes. En definitiva, si el modelo de transición que hemos asumido es el correcto y si se han hecho las previsiones adecuadas, ¿no? Casi todos los que hagamos razonamientos sensatos ya saben que no se han hecho las previsiones adecuadas. Es obvio con la situación en la que nos encontramos.

Y esta situación, como sabe, aunque sea que lo sabe por las veces que se lo decimos desde el Partido Popular, ha impactado muy gravemente en el tejido industrial y eso es un hecho, no cabe discusión alguna. Comenzando por sectores estratégicos como la industria electro intensiva, que ya... pero ya afecta a todos los sectores económicos: ya afecta a todas las pymes, afecta a todos los autónomos y también afecta a todas las familias. Y a esto se suma al impacto de los precios de la energía sobre la inflación y el lastre que esto supone hoy por hoy para la tan ansiada recuperación económica aragonesa y española, ¿no?

Señora consejera, los costes de la energía para las empresas han subido más del 900%. Y ustedes, hoy en Aragón, mirando hacia otro lado, sin darles ninguna ayuda a las familias, a las pymes o a los autónomos. Más del 900%.

El precio del gas ha subido más de un 1.000%. Y el Gobierno de Aragón y el de España, mirando hacia otro lado y sin dar ninguna ayuda a todos los sectores que están sufriendo estas subidas tan escandalosas.

Y estaremos todos de acuerdo -yo considero que estaremos todos de acuerdo- en que son costes inasumibles para las empresas, para las pymes y para las familias, a los que se suman más incrementos de precios, como de los derechos de emisión de CO₂, que han pasado de un año a otro de 38,7 euros/tonelada a 68,19 euros/tonelada, el 29,48% más. Y estos precios son los más altos de la luz registrados desde 1998. Y desde luego, como todos ustedes conocen, como usted conoce, señora consejera, ha hecho que la factura de la electricidad de algunas empresas en Aragón se haya disparado hasta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

costes inasumibles, incluso que mucha gente no pueden pagarla. Y en eso también entiendo que estamos todos de acuerdo.

Y entiendo también en que estamos todos de acuerdo en que la energía supone el 35% de los costes de la factura de las pequeñas y medianas empresas, según los datos que he leído esta mañana de la Federación de Empresas del Metal de Zaragoza. Este porcentaje es el más elevado y superando el 27% de cargos, precios regulados destinados a cubrir el resto de costes, bla, bla, bla, bla.

Y entiendo también que estamos todos de acuerdo en que los impuestos también suponen una parte muy importante de esa factura, que es prácticamente el 21% de esa factura que recauda el Gobierno, el Gobierno directamente, ¿no? Y sin embargo, lo que no estamos todos de acuerdo seguramente es en que esto se pudiera solucionar rebajándolos o dándoles ayudas. Aquí seguramente ustedes tirarán de manual, el que les pasan desde Madrid, dicen: no podemos dar ninguna ayuda y no podemos dar ningún estímulo ni rebajar ningún impuesto porque no podemos; y ya está, ¿no? Pero bueno, ahí desde luego estaremos siempre en desacuerdo.

Pero las pymes, los autónomos, muchas de ellas, mientras estamos en este desacuerdo, están trabajando a pérdidas. Las pymes aragonesas están lastradas por todo ello, y eso va a llevar consigo -lo hace ya- el cierre de empresas y de ERTes. Y el otro día oía que hay que subir el salario a todos los trabajadores, pero si cierran las empresas no es que vayan a subir el trabajo a los trabajadores, el salario, es que nos vamos a quedar sin pymes, sin autónomos y sin empresas, o por lo menos con una parte muy importante... nos vamos a quedar sin una parte muy importante de ellas.

Además, el aumento de precios se ve reflejado en mayores costes de producción, ya está pasando eso y en unos menores márgenes para las empresas, lo que desde luego podrá desembocar en un incremento del desempleo, como también estamos viendo ya, que el desempleo no va a mejor, sino que va a peor.

Yo ya sé que la realidad suya, la del cuatripartito es una, tiran de manual: no podemos hacer nada. Pero es que la realidad de los aragoneses es otra. Lo están pasando francamente mal. Y la realidad es que para aguantar esta situación solo les cabe una medida, que es sobreendeudarse todavía más. Porque si tienen que esperar a que el gobierno les baje los impuestos o a que les dé alguna ayuda, la verdad que ya pueden estar esperando sentados.

Y como les digo, donde no estamos de acuerdo es en las soluciones. Mientras ustedes optan, hasta ahora, por la política de brazos cruzados, no hacer nada importante,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otras comunidades y otros países dan ayudas directas importantes: bajan impuestos y bajan cargas sociales. Ustedes no, el PSOE-Podemos no pueden hacer eso. Es imposible porque va en contra del manual. No podemos ayudar a la gente.

Y no solo lo decimos desde el PP, como yo... vamos, desde el Partido Popular lo estamos diciendo toda la legislatura. Es que lo están diciendo ya todas las asociaciones empresariales. Revisen además lo que hacen países como Francia, Italia o Portugal, por decirles tres que tenemos bien cerquita, que han desplegado planes anticrisis precisos, con rebajas fiscales importantes, con ayudas directas importantes, con una fecha de puesta en marcha importante y que desde luego van a tener, van a tener un impacto directo para bien en los autónomos y en las pymes.

El presidente Feijoo le puso uno encima de la mesa al señor Sánchez, clarito, sin ningún membrete de nada, que abogaba por estos conceptos que yo le digo, señora consejera, que probablemente ni lo abrió. ¿Para qué? Si es mejor pactar con Bildu, si ya lo sabemos todos, es mejor pactar con Bildu que no bajar impuestos a los españoles y que no dar ayudas directas.

Y cuidado, señora consejera, porque esta situación está llevando a otra asociada muy peligrosa, que es la de la inflación. Los precios del cereal, del gas, del petróleo y de muchas materias primas se han disparado. Si vamos a las familias, el problema de la inflación es gravísimo. Se ha disparado la cesta de la compra, productos de primera necesidad. Lo que nuestros padres, hermanos, primos, taxistas, vecinos compran todos los días. Y ya no decimos nada en el caso de las familias con todos sus miembros en paro o los más vulnerables. Es un problema absolutamente dramático, pero es que aquí en Aragón somos campeones en esto. La tasa anual de inflación en el mes de marzo se ha situado en el 10,7%, lo que supone un repunte de dos puntos porcentuales y lo que nos pone a la cabeza de la inflación en España.

Pero es que el IPC en España es del 8,4% también en abril. Es decir, apenas han surtido efecto las medidas propuestas por el Gobierno de España. Ningún efecto por ser escasísimas y no acertadas. Y los últimos datos, señora consejera, que tenemos en Aragón, son que la tasa anual de inflación en el mes de marzo se situó en el 10,7% anual. Una tasa inasumible.

Sus derivadas son: el paro, muy claro, que ha subido en el primer trimestre en Aragón en siete mil cuatrocientas personas, un 12,72% más. Y el PIB, que, como decía también el compañero de Ciudadanos, el Gobierno lleva manteniendo desde hace un año que el Producto Interior Bruto crecerá un 7%. Todos le decíamos al Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España que era imposible desde el minuto uno. A ustedes se lo llevamos diciendo meses. Tampoco lo han bajado, tampoco lo han revisado, lo revisarán tarde, lo revisarán mal y desde luego con consecuencias para los aragoneses. Pero revísenlo ya, por favor, que se lo llevo diciendo ya cada comparecencia que la tengo enfrente.

Y yo, lo que creo que estaremos todos de acuerdo es que hay una necesidad de soluciones, que la política tiene que estar para buscar soluciones, no para tirar de manual. El Gobierno de España y el de Aragón están teniendo la misma respuesta ante la crisis económica actual que ante la pandemia, ninguna. La culpa de todo la tiene Franco, el COVID, los transportistas, el fascismo, el vino que se bebe en los menús en las comidas, la guerra. Es decir, siempre tenemos un hashtag para echarle la culpa de las circunstancias que nos rodean, desde que ha empezado la legislatura.

Y sin embargo, tanto a nivel nacional, con las propuestas de Feijóo, como en Aragón, con las propuestas que semanalmente nos rechazan a la oposición, que semanalmente nos rechazan a la oposición, son rebaja selectiva de impuestos, que hemos presentado permanentemente, medidas de agilización de la actividad económica, de apoyo a las más vulnerables y de ayudas directas. Con eso, con eso empezáramos a solucionar las cosas.

La verdad es que desde el Partido Popular vemos todo con preocupación y como le digo siempre, señora consejera, si no quiere hacer nada, por lo menos copie. Se lo digo siempre. Esperemos que apliquen medidas que ya están aplicando en las autonomías donde gobierna el Partido Popular y que... y que funcionan. No nos conviertan, los del cuatripartito, en españoles de segunda categoría. Y tome nota si quiere o presta atención: Galicia, préstamos directos para la industria manufacturera por setenta millones para movilizar ciento cuarenta millones de euros, bono de energía para pymes, para hostelería, para que se puedan reducir costes energéticos, entre otras cuestiones.

La Comunidad de Madrid, Andalucía, Galicia, Castilla-León y Murcia afrontan 2022 con una rebaja masiva de impuestos, reducciones son generalizadas...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Termino ya. En IRPF, sucesiones y donaciones, patrimonio y transmisiones patrimoniales. País Vasco y Navarra han deflactado la tarifa del IRPF. Y ahora, con que hablara escasamente dos minutos, dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

minutos para anunciar algo de esto, con eso ya haría un buen servicio a los aragoneses. Al Partido Popular también, que nos pondríamos contentos, pero mucho me temo que dedicará su tiempo a contarnos la situación actual, que todo es culpa de Franco, del PP, del vino, del COVID, de la guerra, que estamos por encima de la media y que el cuatripartito ya está haciendo todo lo que yo he dicho. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de la señora consejera. Señora Gastón, tiene la palabra para un turno de diez minutos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Creo... lo tiene usted todo en la transcripción de la interpelación con fecha 25 de marzo, que tuvimos oportunidad de debatir. No, no, he creído escuchar lo mismo. Tengo buena memoria. *[Comentarios]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Campoy, guarde silencio. Es el turno de la consejera, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Comenzaré, aparte de dándoles las buenas tardes, dándoles también mi visión, la visión del gobierno, no podría ser de otra manera, del momento actual, del contexto económico actual. Para algunos no han cambiado muchas cosas, ni siquiera el discurso, desde hace unas cuantas semanas. Sí que ha cambiado y recuerdo que era el 25 de marzo, porque el 24 tuvimos comparecencia, el 25 tuvimos interpelación y ya había una serie de efectos que en aquel momento, incluso de posibles salidas y de salidas imposibles, que en aquellas intervenciones pudimos compartir.

Desde el 24 de febrero el contexto económico -creo que en esto estaremos todos de acuerdo-, hasta en que fue una fecha que al mismo tiempo vino a ser un detonante, señor Martínez, la invasión rusa de Ucrania para anticipar este nuevo escenario que, lejos de estar todavía concreto, de poder medir con auténtica y absoluta precisión cuáles van a ser el total de los efectos, seguimos estando en una incertidumbre máxima.

Llegaron repercusiones negativas y a lo mejor le suena, porque ya en esas fechas les decía: la inmediata es que pasamos todos a ser más pobres, todos. No solamente las empresas, no solamente las pymes, los ciudadanos también. Por algo que tuvo un efecto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inmediato: la inflación; y que no deja por supuesto inmune en todos estos efectos nocivos a la economía aragonesa. Son varios los efectos y la economía global está interconectada.

Pero en esta incertidumbre máxima todavía no podemos terminar de precisar, porque no conocemos ni la duración, ni la intensidad definitiva del conflicto bélico en Ucrania, cuáles van a ser el conjunto total, la suma de todos esos efectos. Lo que es cierto es que la invasión rusa llegó justo en el peor momento, porque estábamos en plena recuperación y parte de las tensiones inflacionistas que ya se venían notando antes de ese 24 de febrero, venían marcadas por los cuellos de botella, precisamente de ese impulso de la demanda que marcaba de una forma global la recuperación. Algo natural viniendo de semejante parón sin parangón de la actividad económica y también del consumo durante la pandemia.

Ahora mismo, la inflación provocada e impulsada por el conflicto bélico es el problema más acuciante, no solamente para la economía aragonesa, para el conjunto de la economía nacional y el de muchos países que se encuentran en esta interconexión y con este problema. Se disparó por la invasión rusa en Ucrania y el alza está más que identificada. La subida del precio de los costes energéticos. Se han citado aquí los datos oficiales del pasado mes de marzo. Es cierto, ese cierre del IPC en el mes de marzo daba un 10,7% para Aragón, un 9,8 como media para el conjunto del país. ¿Por qué es más alta en Aragón? Pues porque tenemos un mayor peso en nuestra economía de la industria, mientras en España la media de la industria es del 17%, en Aragón viene a situarse en media, acercándose al 22%, y eso conlleva, es algo de... vamos, amparado en las matemáticas, un mayor coste energético en su totalidad y una mayor dependencia, por tanto, de estas alzas de precios.

También dependemos, y bien es conocido, de las materias primas agrícolas dentro del conjunto de nuestra economía. Y precisamente la invasión rusa en Ucrania, tanto por Rusia como por Ucrania, frenó esa posibilidad de tener mayores importaciones, en nuestro caso de productos agrícolas y a unos precios más razonables.

Son niveles, y en eso estaremos todos de acuerdo, insostenibles para que se prolonguen durante mucho tiempo, provocados, insisto, por el alza del precio de la energía y de la inflación, la subyacente, la que elimina los alimentos no elaborados y elimina también los productos energéticos, con el dato oficial del pasado mes de marzo suponía, para el caso de Aragón el 3,6% y para el caso de España, el 3,4%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esos datos indicaban que todavía no habíamos entrado y no se había producido el denominado o los denominados efectos de segunda ronda, que son precisamente aquellos que preocupan. En el caso del IPC de Aragón, de ese 10,7%, 7,8 puntos venían marcados directamente por el alza de los costes energéticos, la subida de la energía, y precisamente el mayor peso venía directamente relacionado con vivienda, con el pago de los consumos energéticos, del combustible de calefacción, con el transporte y la subida de carburantes, mientras que los alimentos eran la consecuencia de 1,8 puntos de esos 10,7, precisamente por el alza de los precios agrícolas, a modo de ejemplo, el maíz, el trigo o el girasol.

El pasado 28 de abril tuvimos el dato adelantado del IPC a nivel nacional. Era un 8,4. A mí sí me parece una diferencia relevante, porque estamos hablando de apenas un mes. Y de ese 8,4% del IPC adelantado, de esa buena noticia, buena parte viene amparada en las medidas aplicadas. La inflación subyacente en ese 8,4 adelantado es ya un 4,4%. Por un lado, parece algo natural. Si se han encarecido los costes de producción, se ha acabado repercutiendo parte de ese encarecimiento al precio final de los productos. Parece natural. El auténtico temor es que esta inflación subyacente siga subiendo, porque entonces entraríamos en una espiral inflacionista en esos efectos de segunda ronda que pudiera cronificarse.

Por todo ello, diré una vez más, aparte del 24 de marzo y del 25 de marzo, lo diré porque así lo aprendí, pero sobre todo porque es cuanto la historia y todas estas crisis anteriores, en particular las que vienen provocadas por la inflación, así lo demuestran. La inflación se ataca de origen. Si el origen de esta inflación son los costes energéticos, ahí es donde cabe atacar para mitigar el auténtico problema. Se hace necesario, por tanto, cuanto antes controlar el precio de la energía, y si es posible, también buscar, porque abaratar los precios agrícolas por otras medidas que tienen que ver a nivel europeo, quizá resulte complicado. Pero sí buscar nuevos mercados que mitiguen también la situación actual para, de este modo, evitar la subida del resto de precios, del resto de bienes en nuestros mercados impulsados, precisamente, por esta segunda ronda, por el alza de los precios de producción.

En Aragón, además, preocupa especialmente la subida de los precios agrícolas - vuelvo a recordarlo-, puesto que de este modo se encarecen más los piensos del ganado con que alimentamos en nuestra comunidad a toda nuestra cabaña. Seguiría la espiral inflacionista. Por lo tanto, conocido el origen del brote inflacionario y sabiendo que mantener estos ritmos sin posibilidad de acometer, además de valuaciones monetarias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si ustedes han citado cuál puede ser la única respuesta, la del Banco Central Europeo, esto acabaría siendo insostenible, lo que creemos es que las medidas tienen que ser de origen, tienen que tenerse en cuenta aquellas que se han adoptado y tienen que tenerse en cuenta aquellas que pueden adoptarse, en todo caso, desde distintos estamentos.

El IPC adelantado es importante en cuanto a su reducción al 8,4, puesto que hemos visto que, aplicadas las medidas por parte del Gobierno central ya se ha reducido. Por lo tanto, podríamos inicialmente constatar que el pico máximo de la inflación hemos, en todo caso, podido pasarlo. Digo así en subjetivo, porque en estos momentos hasta las revisiones se sujetan con pinzas. En un escenario de incertidumbre máxima, cabe recordar muy a menudo la expresión que en economía nos enseñaban *ceteris paribus*. Virgencita, que me quede como estoy. Que no venga nada más, ningún factor o variable exógeno adicional, porque todo cuanto estuviéramos afirmando podría quedar en el aire o en el limbo.

Yo sí quisiera recordar, señor Campoy, que esas medidas se aplicaron y parecen no solamente que hayan tenido un efecto positivo, sino que pretendían mitigar el alza de los precios del combustible, del IVA, de la factura energética, rebajas fiscales selectivas, ayudas sectoriales y una ampliación del bono social, una rebaja de 20 céntimos por litro en el combustible. Yo quisiera recordar la huelga de los transportistas. No diré que todo fuera por ese motivo, pero algo le alivió.

Un tope del 2% en la subida del alquiler, una revalorización del 15% en el ingreso mínimo vital, una ampliación del bono social eléctrico, una reducción del IVA de electricidad al 10%, la aplicación y un fondo además de agilidad para aplicar el mecanismo red con unos nuevos ERTE provocados por la situación de Ucrania, además de ayudas a mujeres y niños refugiados por la situación en Ucrania, configuraba las medidas del Plan Nacional de Respuesta a la Guerra. Venía en el contenido de un decreto-ley que se convalidó el pasado jueves.

Son rebajas fiscales selectivas, ayudas a los más vulnerables, atacar el origen de la inflación. Si yo le tendría que preguntar a usted, señor Campoy, por qué las votaron en contra, por qué las votaron en contra. Se le desmonta un tanto el discurso, señor Campoy. Pues si lo sabía, me podía haber contestado ya. Tiene un nuevo turno.

Estas medidas paliativas, enfocadas sobre todo a los más vulnerables, entre los cuales quiero volver a insistir en el hecho de que las familias entran a formar parte de los más vulnerables, no solamente las empresas. Hace que eliminar la inflación solo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

podría hacerse, erradicarla por completo tengamos presente, permitiendo internacionalmente a Rusia que hiciera cuanto le viniera a su libre antojo...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Voy concluyendo, señora presidenta. Comprendo que el orden internacional no va a permitir en ningún caso ninguna de esas actuaciones. Por lo tanto, no podemos erradicar por completo el efecto inflacionista, sino tratar de mitigarlo.

Y cuanto cabe hacer atacando el origen de esta inflación, ayudando a los más vulnerables en este escenario tiene -y con esto finalizo mi primera intervención- una medida que es ahora mismo la más potente, de origen los costes energéticos y además avalada por la Comisión Europea: un periodo de doce meses, insisto, avalado por la Comisión Europea, durante el cual los seis primeros meses el precio del gas va a estar topado a cuarenta euros, otros seis meses a cincuenta euros. Tengamos en cuenta que hoy el precio del gas está a noventa euros y que va a incidir de forma directa en ese mecanismo de fijación de precios de la electricidad. Esto es hoy por hoy, la medida más importante. Así se ataca la inflación en origen, que es como debe abordarse, y no con bajadas generalizadas de impuestos que resultan ser la panacea para todo tipo de acontecimientos.

Los agentes así van a confiar en esta transitoriedad de la inflación y se presenta esta medida permitiendo reducir los temores al incremento de la inflación subyacente, a los efectos de segunda ronda, que sin duda alguna acabará socavando nuestra competitividad.

Se ha producido un shock negativo de oferta y esto ha producido la inflación. Se hace inviable y totalmente desaconsejable en este escenario una reducción de impuestos, que afectarían precisamente a la demanda, además de no poder actuar prácticamente a nivel competencial por parte de un gobierno autonómico. Medidas del Gobierno central, utilizaré mi segunda intervención para, en todo caso, recordar las que están en nuestra mano y hemos llevado a cabo a nivel autonómico. Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno de réplica, a continuación, para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra durante cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora consejera, yo creo que si hay algo más aterrador que aquello a lo que nos estamos enfrentando es que quienes tienen que realizar el diagnóstico estén tan equivocadas. O sea, ahora resulta que todo lo que está sucediendo es culpa de la guerra de Ucrania. Vamos a ver, o sea, ¿usted me va a decir que en este momento la inflación, la inflación, la subida que se está produciendo del IPC no tiene nada que ver con el dinero que se inyectó para salir de la crisis del COVID? ¿No es uno de los efectos colaterales de inyectar dinero por parte del Banco Central Europeo? El Banco Central Europeo lo sabía, sabía que esto podía suceder.

Luego, me va a permitir que le diga que no tiene nada que ver ninguno de los motivos a los que ninguna de las cuestiones a las que nos estamos enfrentando con la guerra de Ucrania. Pero absolutamente nada. Es que no pueda haber, yo creo, un diagnóstico más incorrecto. O sea, usted nos está diciendo lo siguiente: cuando se acabe la guerra de Ucrania, los precios en España van a empezar a bajar. No entiendo muy bien cuál es la conexión. Cuando se acabe la guerra de Ucrania no va a haber problemas de suministros, porque resulta que en China van a empezar a salir los mismos barcos de antes, se va a producir exactamente igual que antes y van a llegar todos los suministros sin ningún problema. Porque se ha terminado, porque Putin ha decidido... como Putin ha decidido que va a dejar de destruir Ucrania, pues resulta que en China se va a reactivar todo por arte de birla y birloque. Usted me está diciendo que cuando se acabe la guerra de Ucrania, el Banco Central Europeo va a tomar la decisión de que ya no es necesario subir los tipos de interés. Porque parecía que esa era la única premisa, si se acaba esa guerra, automáticamente los tipos de interés no van a tener que subir.

Vamos a ver, yo creo que se acabe antes o después, ojalá sea antes, la guerra en Ucrania, señora consejera, la inflación va a seguir subiendo, se va a mantener en los niveles que tenemos desde el momento, porque el problema de macroeconomía, que usted conoce mejor que yo, incluso, y no es fácil paliarla. Los tipos de interés no van a bajar y los suministros no van a poder enviarse y manejarse en las mismas condiciones que se manejaban antes.

No tiene nada que ver con la guerra de Ucrania, absolutamente nada que ver. O sea, usted me está diciendo que un pequeño, vamos a decir, un pequeño elemento es el que produce una situación, que le vuelvo a repetir que es aterradora. Pues me lo va a permitir, no. ¿O qué pasa, que la FED en Estados Unidos tiene que subir los tipos y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene la inflación también? ¿Por la guerra de Ucrania? ¿Cree que en Estados Unidos les preocupa? ¿A Estados Unidos les preocupa la guerra en Ucrania? ¿Es capaz de aceptar esa guerra al propio Estados Unidos, a la primera economía del mundo, que tiene que subir ya los tipos porque tiene la inflación disparada? Hombre, señora consejera, por favor. Yo lo que creo es que con esto hay que ser muy, muy, muy serios. No, no me haga así. No me haga así. No, no, no... hay que ser muy serios, porque, vuelvo a repetir, si usted lo que hace es no perder la esperanza y la esperanza es que se acabe la guerra en Ucrania y con eso se va a solucionar absolutamente todo, le voy a decir una cosa: no tenemos un Gobierno de Aragón a la altura de las circunstancias a las que nos estamos enfrentando. No, se lo digo de verdad, se lo digo de verdad, porque como no consigamos salvar esta situación, como nos encontremos con que las empresas en este momento empiezan a caer y son insostenibles, como ya sucedió en el 2008, creo que esto va a ser todavía peor.

Y le voy a decir por qué. Porque el resultado de todo esto que hablamos de la inflación y hablamos de la subida de los tipos de interés y parece que no afecta absolutamente en nada, sí que afecta y afecta muchísimo. ¿Cuántos de nosotros no pensamos cuánto va a subir la hipoteca? ¿Cuántos de nosotros? ¿Cuántos de nosotros no vamos a comprar y o bien pagamos más por lo que hemos puesto en el carro o ponemos menos en el carro para poder pagarlo? ¿Cuántos de nosotros? ¿Cuántos de nosotros en este momento están pensando en cómo cambian la forma de desplazarse, porque la gasolina en este momento, cuando la echan, cuando tienes que echarla, resulta que son cantidades que son desorbitantes? ¿Cuántos? Ese es el resultado de todo lo que estamos hablando. Esto termina afectando a la gente.

Y por lo tanto, lo que yo creo es que hay que tomárselo muy, muy en serio. Y el error, el diagnóstico que ustedes hacen ya de entrada, es erróneo. No tiene absolutamente nada que ver con la guerra de Ucrania. ¿Que es un elemento que puede que en una parte, en una parte empeore, empeore, empeore... no, no empeore dinámicas que ya existían de subida de la inflación, de necesidad de subida de los tipos de interés, de crisis de suministro? Ya existían. Esto lo ha podido empeorar un poco, pero van a seguir ahí, van a ser subyacentes, como se dice en economía.

Entonces, la cuestión que yo me planteo es: ¿y qué piensa hacer el Gobierno de Aragón en este caso? Y ya he oído otra de su respuesta: la culpa no es nuestra y no podemos hacer nada. Como dice siempre el Gobierno de Aragón: la culpa no es nuestra y no podemos hacer nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo, señora consejera, le voy a decir: mire, lo mínimo que podríamos intentar es en esta situación, intentar arriesgar algo, esforzarnos un poco más y salir de esta incluso reforzados, si es que es posible. Porque esto se está produciendo además, y creo que nos hemos olvidado de un escenario de cambios a nivel de economía, a nivel de productividad, a nivel de modelo económico, de modelo de desarrollo, que ya venían también al galope. Hablábamos de la digitalización, hablamos de la sostenibilidad. Ahora le vamos a decir a las empresas que en este momento solo están intentando sobrevivir, que lo que tienen que hacer es cambiar además completamente. Y eso vamos a hacerlo sin un Gobierno de Aragón o con un Gobierno de Aragón cuya única solución a todo este problema es que se acabe la guerra. Cree que la única solución es que se acabe la guerra en Ucrania.

No, no, lo ha dicho usted. No, perdone. Usted ha dicho que la culpa de todo, que es que la he estado escuchando atentamente, era por la guerra de Ucrania. Entonces, si no es así, tiene una segunda intervención. Dígame exactamente qué es lo que pretende.

A mí me habría gustado que después de todos estos años me hubiera hecho caso usted, siempre me acusa de que no hago propuestas, a las propuestas que realizaba Ciudadanos. Ojalá hubiera hecho caso. Le he hablado muchas veces de sectores emergentes. Le ha dicho que teníamos que diversificar. Siete años, nada. Ni un solo sector emergente. Siete años, siete años da para cambiar mucho el rumbo de una nave en materia económica, sobre todo de una Comunidad Autónoma de Aragón, que es una nave más pequeña, vamos a decirlo así. Sectores emergentes: absolutamente nada de nada. Políticas activas de empleo o situaciones en las cuales nos encontramos con que las empresas van a caer y no encuentran trabajadores o cuando tienen que tener en cuenta trabajadores...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Tampoco ha realizado usted absolutamente ningún cambio. La pregunta que le hago es ya en esta situación, que es desesperante, en esta despreocupación tan aterradora, ¿piensan ustedes ponerse manos a la obra en alguna línea de actuación, en algo en concreto?

Miren, señores de Ciudadanos, mire, señor Martínez, vamos a actuar en esta línea y vamos a ser contundentes. Dígame solo una, una. A ver si por esta vez sí, yo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creo que con la situación que tenemos, ustedes ya se lo han tomado en serio y empiezan a trabajar en el asunto. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, para el Grupo Popular. Señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta.

¿Cuántas medidas han escuchado ustedes, los del cuatripartito de éxito, de la Consejería de Economía o del Gobierno de Aragón? No piensen mucho, tranquilos. Han escuchado las mismas que yo: ninguna, cero. Ha dicho que en la segunda intervención diría alguna. Pero la comparecencia para contar las medidas que ha adoptado o que piensa adoptar, cero hasta ahora.

Los cincuenta mil menos autónomos que arroja la EPA han escuchado cero medidas del Gobierno Aragón. Ninguna medida han escuchado los autónomos aragoneses, que también están ahora sin trabajo, del Gobierno de Aragón. Ninguna los casi sesenta y seis mil parados que hay en Aragón, cero, no han escuchado ninguna. No les hemos transmitido ninguna tranquilidad. Ninguna han escuchado las pymes aragonesas, cero, ninguna. El autónomo, sí, esa especie casi en peligro de extinción en Aragón, donde cada día es más difícil sobrevivir y que en Aragón no les ha dado nadie, desde ninguna Administración pública, ninguna ayuda de calado. Ese, el autónomo.

Y cuidado porque los datos del primer trimestre de la EPA en España cobran especial relevancia si se tiene en cuenta que más de la mitad de los empleos destruidos que contabiliza la EPA son por cuenta propia y llevamos mucho tiempo advirtiéndolo: cuidado con los autónomos que se nos van. Cuidado con los autónomos. Hay que ayudar a los autónomos. Hay que bajar los impuestos a los autónomos, hay que darles ayudas directas. En otras comunidades autónomas lo están haciendo, en otros países lo están haciendo. Pues nada, ya estamos viendo los resultados de no ayudarles.

Si nos remontamos a los últimos cuatro años, esta situación es inédita. En el primer trimestre de 2021 el empleo cayó en cien treinta y siete mil quinientos puestos, pero de los que ciento treinta y siete mil trescientos eran asalariados y solamente doce mil trescientos eran autónomos. Y hemos pasado a la situación absolutamente inversa. Ahora se van mucho más autónomos al desempleo, a no trabajar que asalariados por cuenta ajena. Y usted es la consejera responsable o irresponsable, lo dirán ellos cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la evalúen, de los autónomos en Aragón. Y no hace falta que la espíe Pegasus para averiguar las ayudas que ha dado usted a los autónomos. No hace falta que la espíe nadie. Todo el mundo las sabemos, prácticamente ninguna. Y si han dado alguna, de poco calado.

Y no es que lo diga el Partido Popular, no es que lo diga yo, que también, lo dicen ellos. Lo dicen las asociaciones de autónomos, lo dicen las asociaciones empresariales. Y señora consejera, la situación es desesperada, es desesperada ya para las pymes y para los autónomos, incluso para las familias. Pero porque están desapareciendo, están arruinándose, ahogados, porque consumo está bajando y por los créditos que tienen, incluidos el ICO también y sin ningún flotador vía ayudas de su gobierno regional o de la consejera responsable, ni vía bajadas de impuestos o de costes sociales. Al revés, subiéndoles la cuota y subiéndoles los costes.

Y al final, eso está repercutiendo en la economía, está repercutiendo en nuestros datos. Y miren, si hay algo difícil hoy en día en Aragón es crear una empresa, es tener trabajadores, es ser pyme, es ser una pequeña y mediana empresa, es ser autónomo. Es que es una profesión de riesgo, es que es una especie de verdad en riesgo de extinción. Y el 90% de nuestras empresas en Aragón, el noventa tienen dos o tres trabajadores como mucho, no están constituidas por más y estos dos o tres trabajadores lo están pasando francamente muy mal. La carga fiscal que tienen es tremendamente insoportable, las cargas sociales también. Ambas son de las más altas de Europa, porque hay un gobierno social-comunista que no las quiere bajar y a ustedes además solo se les ocurre seguir subiendo los impuestos, seguir subiendo las cargas sociales y seguir subiendo la cuota de autónomos.

Y no lo digo yo, lo dicen los hechos. El único país europeo que hace esto, el único. Y es obvio, porque lo dice todo el mundo, que hay que rebajarles la carga fiscal, y la social y la laboral, y hay que darles ayudas directas en vena. Hay que ver la comparativa de sus ingresos en el diecinueve, en el veinte, en el veintiuno y hacer una comparación para darles ayudas directas. Es lo que pedimos semana tras semana en estas Cortes, y a lo que ustedes, el cuatripartito vota en contra. Es lo que le están pidiendo ellos permanentemente, que les ayuden y ustedes miran para otro lado.

¿Qué es lo importante ahora? Se lo decimos todos los grupos políticos, si lo van a decir todos ustedes, van a decir todos ustedes: lo importante es reactivar la economía y lo que queda de ella, ayudarles. La pregunta es: porque si saben que es lo importante,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿por qué no lo hacen? ¿Se creen que esto va a salir porque sí, chascando los dedos se va a solucionar la situación?

Y hay que dejar de echar la culpa ya al COVID, a los transportistas, al vino, a la guerra de Ucrania, a cuando hace calor, a cuando hace frío, a cuando es invierno. Que todo esto viene de mucho atrás. Si lo llevamos diciendo desde principio de la legislatura, ya lo decíamos en la anterior legislatura. Y por último, cuidado con los fondos europeos, mucho cuidado, porque todo indica, todo indica, lamentablemente, que si llegan con todas las dudas que cada vez tenemos todos, si llegan van a llegar a todos menos a los autónomos y a las pymes.

Y eso ya, señores diputados, señora consejera, será una catástrofe. Una catástrofe para todos esos puntales que a ustedes les encanta pregonar: la agroindustria, el turismo, la industria, la logística. Y como siempre lo suelo decir, los problemas ya los sabemos todos. Los problemas ya los sufrimos todos. La situación la conocemos, pero ¿y sus soluciones? ¿Y sus ayudas?

Lo que no sabemos, señora consejera, es qué está haciendo su gobierno para ayudar a los aragoneses, y mucho me temo que hoy tampoco lo sabremos, porque poco o nada me temo, tiene que contar. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, turno de dúplica de la señora consejera. Tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias, señora presidenta.

Hay un dato que me encantaría saber y está en sus manos: ¿Cuánto tiempo le dedican ustedes a prepararse sus intervenciones? *[Comentarios]* Un día entero, pues día perdido. Porque, señor Campoy, lleva usted repitiendo lo mismo: con COVID, con inflación, con la crisis por la invasión rusa en Ucrania. En fin, *[comentarios]*...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Campoy, guarde silencio, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Lleva una macedonia en sus intervenciones, que trataré al menos de matizar en cuanto, desde un mínimo rigor puede ser contestado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dentro de esa macedonia y de las palabras culpas que he oído recurrentemente por parte de los dos portavoces, al señor Martínez yo le invito a que vuelva a escucharme -creo que esto se graba en vídeo- y así dejará una vez más de hacer especulaciones sobre lo que yo he dicho o he dejado de decir sobre el diagnóstico. Va a ser usted el único, el único que habla de economía sin compartir un diagnóstico sobre la situación actual. Y verá, no sé cuánto tiempo dedican, pero al menos casi, casi les pediría que, sobre aquello de lo que habla...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Campoy, le ruego que guarde silencio, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Aquello que habla se preocupe...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Espere un momento, señora consejera, por favor. *[Comentarios]*. Señor... señor Campoy, le llamo al orden por primera vez. Por favor, guarde silencio. No le han interrumpido a usted cuando ha estado interviniendo y le rogaría que respetara los turnos de palabra de los contrarios a usted.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): A mí me ha llamado usted irresponsable y no le he dicho nada, señor Campoy. Yo solo quiero recordárselo, porque también estará grabado. También estará grabado.

Bueno, continúo, si no le importa, sobre los diagnósticos, las culpas y demás, habrá que saber sobre lo que se habla. No, no, no voy a entrar en provocaciones, porque afortunadamente todo queda grabado. Siga, siga hablando, que no me va a estorbar.

Verá de las intervenciones, las dos del señor Campoy, ha tenido dos oportunidades, pero no me ha sabido decir por qué el PP votó en contra del decreto-ley el pasado jueves. Mezcla competencias autonómicas con competencias estatales. Tan pronto pide bajada de impuestos como ayudas para todos.

Yo le recuerdo que en la etapa COVID usted no cesaba de repetir cuanto había dicho, de nuevo vale para todo. Pero es que ayudas las ha habido unas cuantas sectoriales, Sectoriales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le voy a tranquilizar en cuanto al número de autónomos, porque verá, mañana es día en el que se hace público el dato de paro registrado y tendremos nuevas cifras. No tan malas, seguro. Ya les anticipo que a lo mejor hasta se llevan una sorpresa respecto a lo que he escuchado en sus intervenciones, pero el pasado mes de marzo, el día 31, había en nuestra comunidad noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cinco afiliados. El último día marzo del 2021, había noventa y nueve mil setecientos ochenta y siete. No es una gran diferencia, pero es que tenemos más autónomos. Veremos la cifra de mañana. Tampoco es que haya que anunciar el Apocalipsis a modo de escenario hipotético.

Los autónomos, insisto, han sido objeto de ayudas por sectores. El desempleo va peor, decía el señor Campoy. Ya le digo, mañana tenemos datos. La salida que usted inicialmente apostaba porque era la que invitábamos desde el Gobierno de Aragón al sobreendeudamiento, luego, a posteriori, me la ha vuelto a recordar como el pasado 25 de marzo, que era la apuesta en Galicia, la de préstamos, en este caso por parte del Departamento de Economía, a través de Avalia, avales: cuarenta millones a disposición de empresas, autónomos y cooperativas. A través de Sodiari, siete millones dirigidos para aquellos autónomos, cooperativas, pymes afectadas por la crisis de Ucrania. Eso sí, a un tipo de interés bonificado, de modo que queda el 0%. En sus propios discursos podrán ustedes comparar el tipo de mercado con el tipo de las líneas de Avalia, cuanto hacen en Galicia. Pero no diga al mismo tiempo, invitando a hacer lo mismo, que la salida es que se sobreendeuden. No, se les procura dar respuesta a un problema de liquidez.

Dentro de sus intervenciones, me preguntaban si en España estamos creando un sistema energético no dependiente. Yo solo quiero recordarle algo, señor Campoy. En 2015, cuando entré en el Gobierno de Aragón, la primera decisión que tuve que tomar y en ese momento era consejera también de Industria, Energía estaba en mi departamento, y la primera firma, que prácticamente no sería la primera, pero de las primeras, que pude rubricar fue el recurso interpuesto al Gobierno de España, entonces del PP, por el impuesto al sol, ¿se acuerda? Yo creo que hemos avanzado mucho en esa materia y que dentro de la política energética no será ahora mismo la ideal, pero hemos avanzado mucho, y afortunadamente el impuesto al sol ha pasado a la historia.

Tenemos que depender menos. Pues claro que tenemos que ser menos dependientes de ciertas fuentes energéticas que ahora mismo están constriñendo nuestras posibilidades. No tiramos de ningún manual desde Madrid, no tiramos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ningún argumentario, tiramos de realidad. Y aparte de ese decreto-ley, que fue convalidado pese al voto negativo del Partido Popular, el pasado jueves, quiero recordarles las medidas desde el Gobierno de Aragón, cuando cabe en nuestra mano. Insistimos en que la inflación se ataca de origen y no puede hacerse desde un gobierno autonómico, qué más quisiéramos los distintos gobiernos autonómicos.

Decreto-ley para revisar el precio de los materiales de construcción que afectan a obras públicas, no quedarán paralizadas. Decreto-ley para agilizar la gestión de los MRR. Ayudas de urgencia con incremento del tope máximo, pasando de doscientos a trescientos euros en ayudas en la factura de la luz. Esos bonos energéticos, esas ayudas a los más vulnerables. Se ha aumentado al 15% la prestación complementaria al ingreso mínimo vital y al 10% las ayudas a la vivienda. Las líneas de liquidez, sendas líneas, como le citaba, desde Sodiari y Avalia: siete millones en Sodiari; cuarenta millones en Avalia, tipo bonificado al 0%.

Y quisiera, para finalizar, y tengo una intervención más para acabar esta doble comparecencia, tendría que ser más equitativo, probablemente el tiempo, pero bueno, nos ajustaremos. El otro efecto, tenemos un efecto que ya es tangible y es la inflación. Hay otro efecto previsible: la ralentización del crecimiento económico. Hablaré de ello en la siguiente intervención, pero sí quiero contestar al señor Martínez, porque va a escuchar algo que no le va a suponer ninguna novedad.

En el Gobierno de Aragón no tenemos un servicio de estudios tipo BBVA, tipo Gobierno de España. No. En el Gobierno de Aragón los meses de septiembre preparamos, en ese momento, con ese escenario económico, una previsión de crecimiento...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Para los presupuestos a elaborar para el año siguiente. En el Gobierno de Aragón, cuando cambia el escenario, que es algo que ha ocurrido obviamente, y cambiamos, revisamos por tanto la previsión de crecimiento, nos habrá oído unas cuantas veces porque no tenemos otra posibilidad. Estaríamos todas las semanas cambiando la previsión de crecimiento. Lo haremos en el segundo semestre y, obviamente, usted me preguntaba: ¿cree que vamos a crecer al 7,1%? Yo creo que si aquí hay alguien que crea en estos momentos, en el actual escenario, con todo lo que ha pasado, que Aragón va a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

crecer al 7,1%, que le recuerdo que era algo que incluso avaló la AIREF en su momento, ha cambiado tanto el escenario que ahora mismo no creo que nadie apueste por ese 7,1. Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de intervención de los restantes grupos parlamentarios. Izquierda Unida tiene la palabra por cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Hace un mes escaso, consejera, debatíamos sobre la situación económica. Hablábamos ya entonces del incremento de la demanda después del COVID, la ruptura que eso... se había producido en las cadenas de distribución y por lo tanto los problemas de oferta también derivados de esa reactivación de la economía. Ya decíamos que la inflación estaba *in crescendo* antes de que estallase esa guerra de Ucrania... en Ucrania.

Y desde luego, pues el escenario que se planteaba entonces no deja de ser similar, en lo que respecta a incertidumbre y a volatilidad, de lo que podemos estar hablando ahora. Es decir, en eso estamos de acuerdo.

Claro, oír hablar a la derecha, oír hablar al señor Campoy de manual, de venir aquí con el manual. Señor Campoy, usted tampoco se lo trabaja mucho. Ya va diciendo lo mismo desde el inicio de la legislatura, como usted, como usted mismo ha recordado en su intervención, las mismas recetas: ayudas y bajadas de impuestos, independientemente de lo que suceda, independientemente de lo que suceda.

Y lo cierto es que el momento requiere de otros análisis y de otras reflexiones, independientemente, independientemente de la gravedad de la situación en la que nos encontramos y de los riesgos que pueda implicar su cronificación. Es verdad que ahora mismo se han tomado medidas para paliar estos efectos a corto plazo, en lo inmediato, que van a la raíz en un momento determinado de lo que está generando el incremento de la inflación, fundamentalmente para abaratar el coste de la energía de forma lineal, eso sí, y también dieciséis mil millones en ayudas directas y líneas de crédito, que son eso, ayudas directas y líneas de crédito para el tejido empresarial.

Por lo tanto, sí se está actuando en el actual marco, ¿no?, de los efectos derivados de la situación agravada por la... por la invasión de Rusia y Ucrania y por la guerra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De la mano, ya se ha citado también aquí, de esa excepción ibérica, que si bien presenta una medida coyuntural importante, es absolutamente, absolutamente insuficiente en lo estructural, y volvemos otra vez a reclamar la necesidad de avanzar, como bien decía la consejera, en medidas estructurales que vayan a la raíz de los problemas y que, bueno, pues al final garanticen que la energía es accesible, es asequible y tiene un marco regulatorio que no se basa, como se basa el actual, en la especulación y en el incremento de beneficios por parte de un oligopolio energético que está haciendo el agosto.

No hay nada más que mirar los incrementos de Repsol en este primer trimestre con respecto al trimestre del año pasado, más de mil trescientos millones de euros de más, lo que implica, en cualquier caso, unos beneficios impúdicos en un contexto en el que la situación económica de las familias es compleja y de las empresas.

Claro, cuando las derechas, en un momento determinado ponen encima de la mesa la necesidad de tomar medidas, de tomar... de actuar, de bajar los precios y votan en contra de un real decreto que lo permite, cuando menos, cuando menos, son absolutamente faltas de credibilidad. Y yo eso se lo tengo que decir porque creo que es bueno que todos nos pongamos a pensar en medidas que puedan paliar el golpe y que en cualquier caso, si no son suficientes a medio y largo plazo, porque si la situación se cronifica, el aumento de la inflación subyacente va a generar una escalada inflacionaria muy peligrosa, pues tendremos que tomar otras. De hecho, ahora mismo ya está encima de la mesa, por ejemplo, la reflexión sobre si la bonificación del litro de hidrocarburo tiene que ser lineal o tiene que ser por renta.

Y esto me permite introducir alguna reflexión. Hombre, los indicadores de crecimiento ya están ahora mismo lejos de ese 7%. Estamos hablando de un 4,3, me parece que notificaba hoy el Gobierno de la Nación a Bruselas como expectativa de crecimiento. De acuerdo que la situación se esté intentando paliar, pero, vuelvo a decir, es necesario asumir que es muy posible, muy posible, que haya que tomar medidas estructurales mucho más complejas.

Y yo creo que las derechas, en su permanente afán desfiscalizador, lo que están intentando es un contrapeso objetivo de cara a abordar un debate que tendremos que abordar, que es el debate del reparto de cargas y el reparto de beneficios también para evitar que se incrementen las brechas de desigualdad, porque de eso es de lo que se trata. Y hay tres elementos fundamentales: uno depende, todos dependen de la capacidad en la que el Estado quiera asumir sus competencias a la hora de garantizar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no se incrementan las brechas de desigualdad. El primero es la contención de precios y eso es interviniendo fundamentalmente el sector eléctrico, con medidas estructurales, mucho más allá de la coyuntura que hay ahora. El segundo también depende del Estado, que es garantizar el reparto de la riqueza o la garantía de los derechos fundamentales a través de servicios públicos por la vía fiscal. Claro, ustedes hablan desfiscalizar el país. Es que el país ya está bastante desfiscalizado con respecto a la eurozona: 7,9 puntos menos con respecto a nuestro PIB de presión fiscal, 5,5 puntos menos de gasto público, 5,4 puntos menos de gasto social.

¿Cómo vamos a utilizar la palanca fiscal como medida de incentivo para salir de la crisis si no tenemos margen? ¿Por qué no tenemos margen? Porque ustedes se encargaron de fiscalizar y tenemos una fiscalidad profundamente regresiva.

Las cuarenta empresas más ricas de este país que cotizan en mercados internacionales pagan un 2,1% a nivel impositivo, seis veces menos que la renta media de cualquier trabajador de este país, que paga 13,7%. Por lo tanto, esa palanca es muy complicado utilizarla y lo que hay que hacer es evitar que por esa... por esa vía -acabo ya, presidenta- haya desigualdad, y eso implica subirle los impuestos a quienes más tienen, porque hay empresas que ahora mismo les va muy bien y garantizar servicios públicos para garantizar igualdad.

Y la segunda es mediante el reparto de la riqueza cuando se genera por la vía salarial. Lo que no es de recibo es que un cincuenta y uno, un 60% de las empresas repercutan los costes al final, haciendo que se incremente esa inflación subyacente, pero tan solo el veinticinco, tan solo el 26%, esté dispuesta a subir los salarios muy por debajo de lo que cuesta el coste de la vida. Por lo tanto, ahí también hay que hacer un trabajo fundamental. Estos días... este 1 de mayo los sindicatos lo ponían encima de la mesa, subir los salarios es imprescindible porque de otra manera tampoco se va a poder garantizar la demanda. Entonces, vamos a ver de lo que estamos hablando y de lo que estamos hablando es de que viene un escenario complejo en el que no nos podemos permitir salir con más desigualdad.

Y eso, desde luego, no se va a paliar, no se va a paliar sin unos servicios públicos fuertes y sin un reparto de la riqueza cuando se genera y mediante una fiscalidad justa, porque de lo contrario son las recetas de siempre: recortes y congelación salarial, es decir, precariedad, miseria y enriquecimiento para unos pocos. Y desde luego, Izquierda Unida, señorías de las derechas...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya ya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: No cree que esa sea la solución que necesita nuestro país.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, del Grupo Aragonés. Señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas... muchísimas gracias.

Bueno, saben que estamos en una situación global que no puede ser aislada de forma particular, especialmente nuestra tierra. Y permítanme, independientemente de este tornado que nos invade a nivel de lo que es esa crisis global a todos los niveles, especialmente originado por lo que es la guerra de Ucrania, usted lo decía, señor Martínez, veníamos de la guerra del año... perdón, de la crisis del año 90-92, que era crisis industrial, principalmente crisis industrial. Luego vino la del 2008, vino la crisis sanitaria pandémica, naturalmente sin precedentes, y ahora viene la guerra de Ucrania.

Pero fíjense, a pesar de todo, Aragón sigue siendo una de las regiones más prósperas de Europa, a pesar de todo. Imagínense si no hubiera pasado, si no estuviera pasando lo que está pasando. Es que realmente estamos apenas por debajo de un 9% de desempleo, en el Alto Aragón un 6,7. Quiero decir que, naturalmente, ojalá fuera un cuatro o un 3%, pero es que es un 6,7. La media nacional el 13-14%, de alguna manera qué debemos hacer nosotros. ¿Qué debe hacer el gobierno? ¿Qué está haciendo el gobierno? Pues intentar ver cómo está afectando esta crisis global e ir tomando las mejores decisiones para que Aragón siga siendo una tierra privilegiada, en donde nos encontramos con unos niveles de paro por debajo de la media nacional, por debajo de todas las medias y en donde tenemos unos sectores estratégicos que están, pues la verdad es que tenemos un sector agroalimentario pujante, tenemos una industria que está o que es una de las más potentes que tenemos en España. Tenemos una logística importante también a todos los niveles. Tenemos un sector de la energía pujante, tenemos un sector del turismo. Es que hay que decirlo. No solo hay que decir aquello que puede estar afectando a nivel global, sino que también tenemos que poner en valor esas fortalezas y esas oportunidades que tiene nuestra tierra y que, a pesar de ser una de las regiones más prósperas a nivel de Europa, eso no significa que no se vea afectado o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tensionada por elementos globales internacionales que nos afectan a todos. No solo a Aragón, afecta a España, afecta a Europa y, naturalmente, afecta a lo que es todo el mundo.

¿Qué hace el Gobierno de Aragón, la consejera? Pues poner a la mano todas sus herramientas. Una de ellas: el presupuesto. Además de proteger a los más vulnerables, además de no olvidarse del escudo de protección social, también se está poniendo toda la carne en el asador a la hora de esas ayudas sectoriales, de esas ayudas que incentivan a sectores claves como es la industria, la logística, la energía, los autónomos también.

Y naturalmente, cualquier acción que tenga que ver de cierto calado, no la podemos tomar al margen de lo que es el Gobierno de la Nación y, en este caso, la Unión Europea, como puede ser el tema relacionado con esas medidas que tensionan alrededor de los precios de la energía. Y a partir de ahí, ¿qué hay que ser? Prudentes y vigilantes.

Naturalmente, a nosotros nos encantaría rebajar todo tipo de impuestos. Claro que sí, porque creemos que hay que crear las condiciones óptimas para reactivar la economía. Pero como bien decía el consejero de Hacienda recientemente, hay que ser prudentes porque nos encontramos en un escenario que puede ser totalmente cambiante y en dónde vemos, pues que cada mes, cada semana las cosas fluctúan y que no sabemos cómo va a acabar todo el conflicto que planea alrededor de la guerra en Ucrania.

¿Qué tenemos que hacer nosotros? Lo que decía, intentar implementar esas medidas que está haciendo alrededor de los Presupuestos del Gobierno de Aragón, intentar hacer efectivos y seguir impulsando ese tipo de decretos que agilizan cualquier tipo de medidas, como puede ser el de los MRR o cualquier tipo de ayuda, o incluso seguir impulsando esa ley que estamos haciendo, como bien saben, aquí en este Parlamento, por ejemplo, la Ley de Simplificación Administrativa, donde de alguna manera, pues daría un impulso a la agilidad administrativa alrededor de esos pymes, autónomos y de esas empresas.

Vuelvo a decir, el conflicto, el contexto global, es complejo. El contexto global nos afecta a todos, pero Aragón también hay que poner en valor que sigue siendo una tierra de oportunidades y una tierra próspera en Europa, en España y en el mundo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, el turno de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias. Buenas tardes, señora consejera.

Comparece hoy por partida doble para explicarnos esas repercusiones y esas posibles medidas en cuanto a la afección a las empresas, a la economía aragonesa por la subida de los costes energéticos. Y el titular que a mí más me asusta es: “Los costes de la energía amenazan la supervivencia del 26% de las pymes en Aragón”.

Y realmente, yo le pediría hoy en esta comisión que hiciese un ejercicio de realismo, porque volveremos a poner el vídeo. Pero yo también he escuchado que no había un diagnóstico concreto, porque no era el momento de darlo, porque seguíamos en una incertidumbre, que es cierto, pero en una incertidumbre a partir del conflicto ruso-ucraniano.

Entonces, a mí lo que me viene a la memoria es que nos vamos, que el conflicto ruso-ucraniano que viene de febrero, si nos vamos a noviembre, cabe recordar que la inflación ya estaba muy alta, como consecuencia, que ya se ha comentado, de aquellos cuellos de botella de la cadena de suministro, incrementos acumulados en la masa monetaria, eso sí que se viene produciendo desde la anterior crisis, y por supuesto, fuertes incrementos del precio de las energías fósiles. Y aquí sí que queremos recordar, como siempre estamos con nuestro... con nuestra agenda, que son consecuencia en buena parte de los derechos de CO2 impuestos por la Agenda 2030 que todos los grupos defienden y que se han multiplicado de una manera salvaje.

Pero entonces, ya en noviembre y con aquel escenario que acabo de relatar, ustedes ya decían, fijaban ese techo de gasto con esa previsión de incremento del PIB del 7,1%, que ya en la segunda comparecencia sí que ha dicho que a estas alturas no se puede mantener la misma previsión. Esa previsión que desde la tribuna, yo también le recordé que estaba fuera de la realidad, que no eran pocas las agencias y departamentos de análisis que indicaban lo contrario, que era imposible llegar a ese 7,1. Y ya hablando de noviembre y de febrero, pues nos vamos al viernes de la semana pasada y conocemos cómo la ministra Nadia Calviño cambia el cuadro macroeconómico para toda España y pasa a comunicar que de ese 7% del PIB íbamos a crecer un 4,3.

Pero cabe destacar que la AIREF señala que, aunque admite esa previsión de ese 4,3, también ve riesgos a la baja. ¿Y qué decimos desde Vox? Pues que tampoco nos creemos ese 4,3% cuando, en el primer trimestre, teóricamente, toda España solo ha crecido un 0,3%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en el caso de Aragón, pues bueno, repetimos que íbamos a crecer, aunque ya está fuera de ese contexto y se lo reconozco, ese 7,1%. Pero la semana pasada, estudios del BBVA sí que estiman que no vamos a crecer más de un 2,9 en términos de PIB este año. Es decir, que la estimación del BBVA y la primera estimación que hicieron ustedes, para nosotros se parecen como la noche y el día. Por eso le pediríamos que nos dijese, si es que tiene una estimación, cuál es la que más se acerca a la realidad de este año.

Y hablando de estas estimaciones, pues bueno, nos vamos a fecha 3 de mayo, que es hoy, y esas... esas proyecciones macro, ese cuadro macro que el Gobierno en el Plan de Estabilidad presenta a Bruselas cada mes de abril, pues realmente, no es por ser negativo, pero si Sánchez y Calviño, aun engañando, como dicen, solo son capaces de dibujar un porvenir preocupante, pues nos tememos que la realidad que nos espera sea todavía peor.

En cuanto al empleo, señora Gastón, a finales de enero afirmó conseguir... que era fácil conseguir el pleno empleo en Aragón en esta legislatura. Los últimos datos de la EPA referentes al paro del último trimestre, esperaremos a ver cuáles son los que nos dicen que están a punto de publicarse, pues recogen un incremento de casi un 13% respecto al último trimestre. Y la semana pasada nos comentaba usted respecto a este dato, que el aumento era consecuencia del incremento de la población activa. Pero no es así. No es todo la población activa, porque no se le puede quitar hierro a la situación actual diciendo que el IPC adelantado nacional da un respiro porque está en el 8,4%, porque el 8,4 a nosotros nos parece una auténtica barbaridad.

Y en este sentido, le queremos preguntar, ya no le preguntaré por la inflación subyacente, porque ya lo ha contestado también: ¿qué le sugiere el Índice General de Precios de Precios Industriales, que se sitúa en el 46,6%, que es la cifra más alta desde el año 1976? ¿O qué le parece ese índice general sin tener en cuenta el coste de la energía, que se sitúa en el 13,7, cuando hace un año estábamos en el 1,4? Y por eso queríamos, para resumir y no repetirme, porque han intervenido dos veces los anteriores compañeros y hay cosas que si no serían reiteradas, le pedimos, no solamente Vox, sino que le piden también los autónomos, los pequeños empresarios y especialmente las familias trabajadoras con rentas bajas, que cuente la realidad actual y que además de conseguir topar el precio del gas como una medida, pues que no sabemos si va a llegar, que esperamos que así lo sea. Pero lo que hoy iba a ser ya no es, porque esa excepción ibérica está todavía pendiente del visto bueno de la Comisión Europea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, bueno, por último, que es una nota que ya he tomado a mano, que estaba fuera de mi... de mi discurso, la inflación, ha dicho, se mitiga atacando al origen, que son la subida de los precios energéticos...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, por favor.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Pues lo dicho, topar el precio del gas, esperemos que lo consigamos. Pero todavía está pendiente del visto bueno de la Comisión Europea y a fecha de 2 de mayo no lo tenemos claro. La excepción ibérica no llega. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, de Chunta Aragonesista. Tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Gracias, presidenta. Buenas tardes, consejera.

Está claro que vivimos una situación de inestabilidad, un momento complicado. A principio de legislatura hay que acordarse que hablábamos aquí del Brexit, hablábamos de la incertidumbre de China. Pero es que desde entonces hemos pasado o estamos viviendo dos crisis mundiales: la pandemia, la invasión rusa de Ucrania. Con lo cual el escenario ha cambiado, usted lo ha dicho, los indicadores de crecimiento se van a mover porque es la realidad. Si no estaríamos mintiéndonos y engañando a la sociedad. Hay muchos problemas. Podemos hablar de la falta de materias primas, podemos hablar de las dificultades en las exportaciones. Unos datos que han permitido que Aragón se mantuviera con la anterior crisis y que, desde luego, hay que seguir trabajando para que... para que puedan ser un motor económico de muchas empresas.

Tenemos los costes de la energía, una crisis que ya venía de antes, porque venimos hablando de los costes de la energía desde hace tiempo y que hay que tomar una serie de medidas estructurales porque si no, no se van a poder resolver. Creemos que los costes de la energía, junto los costes de las materias primas van a... han producido o están produciendo un aumento importante de los costes de producción de las empresas, lo cual va a poner en dificultades a empresas, a autónomos, a pymes, eso está claro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, como decía, no vale solamente con que se tomen medidas o parches que vayan a actuar en este momento, sino que, como decía, en el sector energético hay que tomar medidas estructurales, hay que actuar sobre el mercado, sobre el control de precios, porque si no, veremos cómo las empresas energéticas han batido récords de beneficios del año pasado, y creo que eso es muy difícil de explicar para los ciudadanos que están cada vez pagando más en sus facturas.

Por lo tanto, hay que tomar medidas, medidas diferentes a la crisis del año 2008, como así se está haciendo. El Gobierno de Aragón, dentro de sus posibilidades, en esa línea está trabajando. Yo creo que Aragón tiene una situación mejor que otros territorios. Cuando se habla de las tasas del paro, Aragón es la segunda comunidad autónoma que mejores datos tiene, muy por debajo de la media. Aragón está en el 10,14; la media es el 13,65. La provincia de Huesca, por ejemplo, tiene el 6,77% de paro, con lo cual pensamos que las medidas que se están tomando tan malas no serán cuando vemos que en el mercado laboral la situación es mejor que en otros territorios.

Por lo tanto, no entendemos cómo muchas veces desde la oposición se retuercen los datos para buscar los negativos que son cuando vemos que Aragón tiene muchos mejores datos que otros territorios. Por lo tanto, insisto, las medidas que se están tomando desde Aragón, de alguna manera en el mercado laboral están actuando de una forma positiva.

Medidas que se han tomado, que creo que son importantes: el apoyar a la liquidez de las empresas a través de Sodiar, a través de Avalia. Ya lo hablábamos cuando hablábamos de la anterior crisis. Uno de los problemas más grandes que tenían las empresas era la liquidez, pues desde ahí se está actuando.

El Decreto-Ley 3/2022, de revisión de los contratos relacionados con las obras, una medida pedida por las empresas y al final es una medida que lo que va a hacer es apoyar a las empresas, apoyar a que se mantenga el empleo, apoyar a que se mantenga la actividad, una actividad que además está extendida en todo el territorio.

Por lo tanto, el Gobierno de Aragón, como decía, está tomando medidas que creemos que son importantes. Ojalá pudiéramos tomar medidas mayores, pero está claro que el Gobierno de Aragón llega donde llega y ojalá pudiéramos actuar para que el sector energético realmente no fuera el que está ocasionando un problema de inflación importante, con una subida de precios muy grande en los últimos meses, pero como decía, viene desde hace meses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todo esto va a producir una ralentización de la economía, usted lo ha dicho que en la última intervención iba a hablarnos de ello, eso está claro, pero pensamos que el Gobierno de Aragón -y con esto termino- dentro de sus posibilidades y vuelvo a insistir, dentro de sus posibilidades está actuando de forma adecuada, está tomando medidas dentro de sus posibilidades que están actuando de forma positiva, como decía por ejemplo, en el mercado laboral. Por lo tanto, yo creo que hay que seguir en esa línea tomando más medidas y apoyando al tejido productivo aragonés. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, del Grupo Podemos. Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías y buenas tardes, consejera. Gracias por sus explicaciones.

La verdad que hemos tenido que escuchar primero treinta minutos de discurso catastrofista, como nos vienen acostumbrando tanto PP, Ciudadanos y Vox, que la verdad que contrasta bastante con sus propuestas. Ustedes parece como si tuvieran todo el día trabajando, haciendo un montón de propuestas que el Gobierno Aragón desoye y esa no es la realidad. Si ustedes ven esta legislatura en la que yo he participado y la anterior, muchísimas de las iniciativas están siendo aprobadas. Lo que pasa es que si vemos la realidad en el Congreso de los Diputados, hace solo cinco días, se consiguió por la mayoría democrática española aprobar un decreto-ley en el que se incluye: poner un tope al precio del gas, dar más ayudas directas a los sectores más afectados, seguir atajando los beneficios millonarios caídos del cielo de las grandes eléctricas para intentar bajar las facturas, ampliar el bono social a cientos de miles de españoles. Vox, Ciudadanos, Partido Popular, Esquerra Republicana de Cataluña votaron en contra y aun así, salió aprobado.

Pero es que mientras ustedes están trayendo que celebremos, como van a proponer Ciudadanos el próximo Pleno, que celebremos el día de Europa, que vamos a votar a favor, o que volvamos a traer el debate de las nucleares en Aragón, aquí el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón está intentando mitigar lo que es una situación muy complicada para que no afecte al poder adquisitivo y a las rentas de las familias y de las pymes, que son nuestro tejido productivo, también en Aragón. No solamente en los sectores estratégicos que, por supuesto están siendo muy afectados por la subida de los precios de la energía y por los problemas de la cadena de suministro,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por la escasez de algunos materiales y, en general, por el caos de la economía globalizada en un contexto, pues de escasez de algunas cuestiones de colapso del sistema energético, tal y como lo hemos entendido. Y también, no hay que minimizarlo, de la importancia de una guerra a las puertas de Europa, con lo que supone de dos actores tan importantes para el sector primario como es Ucrania, Rusia y también para uno de los mayores productores de gas del mundo, pues evidentemente, todo eso es un cóctel de cultivo bastante complicado después de dos años de pandemia, que todavía estamos con los últimos coletazos, pero todavía tenemos una tensión sanitaria bastante evidente como para no decir que este Gobierno de Aragón y este Gobierno de España no estén haciendo las cosas bien.

Porque al principio de la legislatura, su cantinela, que era la misma, iba con el rollo del cuatripartito. ¿Cómo se van a entender cuatro partidos? Bueno, pues nos estamos entendiendo perfectamente con nuestras diferencias, sin caer en la uniformidad. Es decir, el PAR, Podemos, PSOE y Chunta nos entendemos en las cosas importantes, a diferencia de lo que ustedes hacen en Madrid, en Murcia, en Castilla-León, en Andalucía, donde no son capaces ni siquiera de aprobar sus propios presupuestos con mayorías absolutas, porque están ustedes con la calculadora electoral en lugar de pensar en el interés de la gente y no van a venir aquí a dar lecciones de economía.

¿El Gobierno de España está haciendo lo suficiente? Bueno, nosotros vamos a seguir empujando para que haga más cosas, pero por lo menos, en épocas de pandemia, la subida de salarios, la subida del SMI, el ingreso mínimo vital, la reforma laboral, que los primeros tres meses ha bajado la temporalidad del 20%. Ya van al menos en el buen camino.

El camino anterior, las recetas de la anterior crisis, las recetas económicas del Partido Popular eran: recortes, despidos, privatización y menor Estado de bienestar en los servicios públicos. Eso no es hacer las cosas bien, eso es estar pensando en otras cosas.

Y aquí en Aragón lo anunció el presidente Lambán el otro día: ampliar el tope para que el bono social eléctrico llegue a más familias. Esto va a afectar directamente a miles de familias aragonesas. Lo ha dicho ahora mismo la consejera, las empresas, autónomos, pymes, cooperativas ¿qué están pidiendo? Están pidiendo liquidez. ¿Qué se está dando? Precisamente liquidez, al tipo de interés cero.

¿Y qué hemos aprobado estas Cortes, esta vez sí, con su voto? Que los grandes proyectos afectados por la subida de los precios no se paralicen. Ejemplo: Hospital de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Alcañiz, Hospital de Teruel. Creo que por unanimidad de todas estas Cortes de Aragón. Esa es la senda.

Y se lo he dicho muchas veces, hablamos de inflación como si cayera del cielo, como si lloviera. Vamos a ver, el 80% de la subida de los precios de la luz... de la inflación, tiene que ver con los precios de la luz, con un perverso sistema energético. ¿Se está trabajando en el buen camino? Sí. ¿Se está haciendo todo lo necesario? Creemos que no. Creemos que hay que meter mano a un sistema energético que permite que haya millonarios beneficios para unas *poquicas* empresas que se reparten el dinero entre pocos Consejos de Administración, mientras las facturas han subido en los últimos meses y en los últimos años, cuando tenemos la posibilidad, además de, en paralelo, generar una transición energética justa que beneficie al territorio, que permita descentralizar la generación de energía y que contribuya a que las personas participemos también en la producción energética.

¿Se está trabajando en ese sentido? Claro que se está trabajando. Hace cinco días se limitaba, gracias a la presión del Gobierno de España y del Gobierno de Portugal y al acuerdo, al acuerdo democrático con la Comisión Europea, el precio del gas. Que ya sabemos que de manera bastante artificial en España, hace que la factura aumente constantemente.

Bueno, pues eso seguro que contribuye a bajar la factura de la luz en aproximadamente el 40% de los hogares. Pero es que además, también el Gobierno de España ha aumentado el bono social y esto va a beneficiar directamente a seiscientas mil familias vulnerables españolas, además de las que ya estaban.

Y el Gobierno de Aragón está gobernando, está trabajando y desde luego, si ustedes tienen propuestas económicas, que hoy no he escuchado ni una en la Comisión de Economía y en el Pleno ya veremos lo que dicen, porque aquí lo único que dicen es: bajadas indiscriminadas de impuestos. Y no es que los de Podemos estemos en contra de esas recetas, es que el Fondo Monetario Internacional les está diciendo que eso no es eficaz en general, pero sobre todo en momentos de crisis, que no es lo mejor, porque eso lleva traducción, un empeoramiento de los servicios públicos que en estos momentos, más que nunca son los que tienen que llegar a la mayoría de la gente que lo está pasando mal. Eso es lo primero, que no nos falle la sanidad, que no nos fallen las políticas de empleo, que no nos falle la educación. Y si ustedes recortan impuestos como están haciendo en Madrid, que no están recortando impuestos a toda la gente, que lo que ustedes bajan son migajas para la mayoría. Ustedes bajan a los grandes y usted mismo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo ha dicho, ha dicho de otros países, cuando ha mencionado a otros países en abstracto, decía: patrimonio, sucesiones, donaciones. Pero señores, ¿en Aragón quién paga esos impuestos? ¿La mayoría de los autónomos, de las pymes, de las cooperativas? No señores. Una minoría que todavía atesoran un patrimonio que pueden transmitir en herencia a sus hijos, primos, sobrinos. Esa es la realidad aragonesa y la realidad española. Ustedes no están pensando en bajar impuestos a la mayoría, están pensando en bajar impuestos a los más ricos.

Es decir, menos discursos ideológicos de las derechas neoliberales y vamos a pensar en qué cuestiones no está haciendo el Gobierno de Aragón...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: O qué cuestiones podemos empujar no solamente desde la oposición, sino en el rico debate democrático entre los socios del Gobierno para intentar que esta situación, que es compleja, mejore para la mayoría de autónomos y pymes, que es lo que al menos nosotros deseamos. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, para el Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señora consejera, y bienvenida a esta primera sesión del mes de mayo que viene... empieza, empieza fuerte.

Desde el Grupo Socialista somos conscientes, como hemos dicho ya en otras ocasiones, de la incertidumbre extrema en la que nos encontramos. Pero el epicentro, en este caso, como ya es bien sabido por todos, se ha trasladado desde el ámbito sanitario a la capacidad de oferta de la economía y en especial a los mercados energéticos. Mercados energéticos que, junto con el impacto de la guerra de Ucrania, pues han supuesto, como ya se ha comentado y como luego usted ha dicho que se extenderá, pues en esa ralentización del crecimiento económico del conjunto de la Unión Europea.

Para atajar esta escalada de precios que, en parte y en gran medida viene por ese... es causante de los mercados energéticos, el Gobierno de España, pues ya se... ya ha salido también en el debate, es lo que tiene comentar la última, pues ha llegado a un acuerdo con Bruselas, que junto con Portugal tienen la capacidad de intervenir ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mercado energético. Un acuerdo que servirá tanto para rebajar la factura de la luz como para contribuir a esa reducción de la inflación, y que favorecerá a los consumidores, a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos y a la industria, especialmente a la electrointensiva. Por lo que imagino que tanto el señor Campoy, como el señor Martínez, como la señora Fernández, se alegrarán y celebrarán tanto como yo esta medida histórica que ha conseguido nuestro presidente Pedro Sánchez para nuestro país. Medida que se suma además a las ya tomadas para reducir esa, esa factura de la luz. Tanto que PP y VOX piden siempre una bajada selectiva ahora de los impuestos, bueno pues el Gobierno de España ha bajado en un 60% la fiscalidad de la luz, que precisamente subió el Partido Popular. Y sin embargo, esta medida no ha contado con el apoyo de ninguno de estos partidos.

El Grupo Socialista sabemos que tanto el Gobierno de España como también el Gobierno de Aragón son conscientes de que ir ahora al supermercado y llenar el carro de la compra, como decía el señor Martínez, es más caro que hace unos meses o que llenar el depósito también no supone un precio más elevado que hace un tiempo. Por ello, ambos gobiernos vienen tomando medidas, medidas que son tomadas desde la responsabilidad y desde la seriedad.

Por parte del Gobierno de Aragón, las adelantaba usted, pero yo las voy a volver a repetir para que así no pueda decir el señor Campoy, una vez más, que no se ha tomado ninguna medida. Se han tomado medidas de ayudas a las personas más vulnerables, con esa modificación del decreto autonómico de ayudas de urgencias para que el tope máximo en la factura de la luz pase de los doscientos a los trescientos euros. Ese aumento de la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital al 15%, ese aumento en las ayudas a la vivienda al 10% y ayudas también a las empresas para paliar esta crisis. Los dos decretos-ley que aprobábamos la pasada sesión plenaria, el que regula el precio de los materiales de construcción y aquel que agiliza la gestión de los MRR. Y las puestas en marcha directamente por su departamento, que como usted detallaba y entraba un poco más en detalle de lo que lo voy a hacer yo, el fondo Sodiari, con esos siete millones de euros y la financiación a través de Avalia con esos cuarenta millones de euros.

¿Esto, señor Campoy, para usted es mirar para otro lado? Para nosotros desde luego que no, igual que tampoco mira para otro lado el Gobierno de España, que aprobaba ese plan de medidas de choque frente al impacto económico de la guerra de Ucrania, bajada de veinte céntimos por litro al precio del carburante, bajada del IVA al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

10%, limitación del 2% de la subida de los alquileres e incremento de un 15% el ingreso mínimo vital, ampliar el bono social a dos millones de hogares, diez mil millones de euros para avales ICOs, trescientos sesenta y dos millones de euros en ayudas para agricultores y ganaderos, sesenta y ocho millones de euros en ayudas a la pesca, cuatrocientos cincuenta millones de euros para transportistas, seiscientos veinticinco millones para la industria. Estas son ayudas... ayudas directas. Esto son ayudas directas para los agricultores, para los ganaderos, para los transportistas, para la industria, para todos aquellos que ustedes decían defender.

Yo creo que nosotros no miramos para otro lado, que más bien los que miran para otro lado son aquellos que votaron no a este plan. Porque como digo, aunque ustedes hoy aquí intenten defender los intereses de los aragoneses y de los españoles con el voto en contra a este plan, lo que están haciendo es votar precisamente en contra de las pymes, en contra de los autónomos, en contra de la economía y en contra de las personas más vulnerables. Porque, aunque parezca que no, el voto a planes como este sí define a los partidos políticos, porque no solo se construye desde el gobierno, sino que también la oposición tiene un papel muy importante en el devenir de un país y más en una situación de crisis como nos está tocando vivir.

Y usted que tanto habla de política útil, usted que siempre dice que hay que hacer buena política, pues la buena política consiste en impulsar medidas y acciones necesarias en situaciones como la que nos está tocando vivir, como digo.

Todos los organismos avalan las políticas del gobierno. El plan de respuesta responde a nuestras prioridades, que al final son atajar la inflación y apoyar a las personas más vulnerables. Sin embargo, el programa económico y estrella del señor Feijóo lo rechazan el Fondo Monetario Internacional, el Banco de España o la Comisión Europea. Por lo tanto, si lo rechaza todo el mundo, no sé cómo pretende que lo apoye el gobierno.

En resumen, mientras la derecha y la ultraderecha votan y se dedican a votar juntos y sistemáticamente no a todos los planes y a todas las medidas que desde el gobierno se impulsan, los gobiernos socialistas nos dedicamos a todo lo contrario, a hacer que las cosas cambian y hacer que las cosas mejoren. Por tanto, señora consejera, ellos a lo suyo y nosotras a lo nuestro, que es a seguir trabajando por los aragoneses, por protegerles y por ayudarles en todo cuanto podamos. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y la comparecencia concluirá con la contestación por parte de la señora consejera a las diferentes cuestiones que le han sido planteadas. Por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Muchas gracias, señora presidenta.

Agradezco las intervenciones, todas, el tono, estemos más o menos de acuerdo.

En la anterior intervención anticipaba que hay una serie de efectos provocados por el origen inflacionista de este brote en concreto y además impulsado, lo diré una vez más, por la invasión rusa en Ucrania. Unos ya son tangibles, estamos hablando de la inflación, otros son previsibles; y estamos en este caso hablando de la ralentización económica.

El impacto sobre el ciclo económico, obviamente, es la otra gran preocupación más allá de la inflación. Ahora mismo, por la gran incertidumbre en la que estamos, seguimos inmersos, es todavía difícil de precisar. Las previsiones, todas están revisándose, obviamente, a la baja, pero tampoco hay garantía en este momento de que sean las previsiones definitivas, para bien o para mal. Recuerdo de nuevo la expresión *ceteris paribus*. Puede haber muchos cambios en factores y variables exógenas. Puede haber cambios y en esta ocasión me refiero a cambios en positivo por la aplicación de medidas y hemos visto bajar la inflación con ese 8,4 del IPC adelantado.

En cuanto al crecimiento intertrimestral recientemente publicado, y estamos hablando del viernes pasado, por contabilidad nacional para el primer trimestre en el conjunto del país estaríamos hablando de ese 0,3%. Es un crecimiento mucho más bajo de lo que inicialmente se esperaba de esas previsiones, pero ha venido motivado fundamentalmente por algo que parece natural con el cambio de escenario, por un desplome del consumo, en este caso fundamentalmente de las familias. Estamos hablando que este consumo privado, el de las familias, en este primer trimestre ha caído un 3,6%. Ese es el factor fundamental de ese crecimiento más ralentizado. Esto es obvio.

Recordemos que en ese primer trimestre todavía tuvimos un empujón importante en materia COVID con la Ómicron. Recordemos que la inflación y además no solamente, sí, recomiendo que se repase porque no vino a raíz de Ucrania, se incrementó el problema a raíz de la invasión rusa en Ucrania. Venía por los cuellos de botella provocados por el tirón de la demanda, porque nos estábamos recuperando con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fuerza, no solamente en Aragón, no solamente en España, a nivel internacional. Pero es que esa inflación se disparó a partir del 24 de febrero.

Recuerden también que hubo una huelga de transportistas y sobre todo, el marco de incertidumbre máxima, pues es lo que lleva la psicología asociada a la economía. Las familias contraen su consumo. En un caso, las familias más vulnerables, las más desfavorecidas, no tienen por desgracia, otro remedio y tienen esa necesidad de ajustarse el cinturón. Pero aquellas que tienen mayor capacidad adquisitiva hemos comprobado cómo ni han consumido ni han tirado de su ahorro, que lo tienen, y que solamente a modo de dato hemos visto el pasado mes de marzo cómo los depósitos bancarios de las familias se han incrementado en nueve mil trescientos millones de euros en nuestro país.

Coincido con el portavoz de Izquierda Unida, con el señor Sanz, en que si algo... como gran titular debe preservar y sigue manteniéndose en nuestro día a día, en nuestras tareas, en nuestra medida es preservar la igualdad en la medida de lo posible. Esta severa contracción del consumo privado no puede detraerse de datos que conocimos de la EPA, esos veintitrés mil setecientos hogares más que nos dio la EPA en el primer trimestre, que tienen a todos sus miembros activos en paro. Son la prioridad y son, en la medida de nuestras posibilidades como gobierno autonómico, aquellos, los más vulnerables, que tienen que merecer la atención y las medidas que están en nuestra mano llevar a cabo. No otras que, lejos de ser equitativas, responden a un incremento en la fiscalidad regresiva. Porque cuando se habla de bajada de impuestos generalizada, cuando se habla de deflactar el PIB... perdón, el IRPF, tenemos que recordar que aquellos más desfavorecidos normalmente no suelen presentar el IRPF porque es que no llegan a los mínimos para presentar este impuesto.

¿A quién quiere delatar según qué grupo, según qué partido en este país el IRPF? Eso sí tiene nombre de rebaja selectiva de impuestos. Lo que no quiere decir es que sea equitativa, sino que sigue incrementando una fiscalidad regresiva.

Decir también que con todas estas causas, cabe recordar también que ha habido una bajada de producción industrial, esa industria que se acerca al 22% a nuestra comunidad, porque seguían faltando suministros, si tampoco es una novedad. Y en este punto quiero decir que no lo hemos olvidado, pero ¡ojo!, lo ha citado el señor Martínez, si le doy la razón, ojo con China, porque en su política COVID y con su confinamiento está impulsando, ampliando nuevos cuellos de botella.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son factores exógenos nuevos, en todo caso, señor Martínez, no nuevos porque no hubieran existido antes, nuevos En este escenario inflacionista y de invasión rusa en Ucrania. Ya se ha visto cómo los fletes se han incrementado. Se ha visto cómo empieza a haber tensiones y cuellos de botella por esa falta de suministros. Y todo esto puede acabar influyendo también en ese crecimiento económico en las previsiones.

Ahora mismo, *ceteris paribus*, si nada cambia, ese 4,3% que se ha citado para el conjunto nacional sí parece factible. Acabamos de pasar una Semana Santa en el segundo trimestre, no en el primero, algo que también, no olvidemos, acaba afectando a la encuesta de población activa de todos los primeros trimestres de los años. Depende mucho de en qué trimestre caiga la Semana Santa, pero hemos visto cómo ha habido también tirón. Puede formar parte de esa desigualdad, pero ha habido ocupación hotelera generalizada. En máximos, ha habido consumo, ha habido, sobre todo, viajes y salidas, y las perspectivas en materia de turismo para la época estival, incluyendo a Aragón, son buenas.

En ese caso, ese 0,5 de crecimiento trimestral que necesitaría España para cumplir ese 4,3, si no ocurre nada más ajeno ahora mismo a nuestra información, es más que factible. En Aragón, vuelvo a insistir, es que no es ninguna novedad, es el segundo semestre cuando al menos desde 2015, si es que hay que revisar las previsiones, lo hacemos y las que pudiéramos, si es que tuviéramos capacidad de personal y nos dedicáramos solo a ello en esta misma semana, serían susceptibles probablemente de cambiar el mes que viene. Si eso es así.

Decía la señora Fernández que como el día y la noche, la más actual respecto a Aragón, que es la del BBVA, ese 2,9 con la del Gobierno de Aragón, avalada por la AIReF en su momento, que era el 7,1. Yo le invito a ver cuál era la del BBVA en el pasado mes de octubre. Claro, es que ha cambiado todo el contexto, señora Fernández. No compare la del Gobierno entonces con la actual del BBVA. Ha cambiado.

El BBVA, me referiré a ella porque es la más actual, marca un 2,9 para 2022, un 3% para 2023. Y yo quisiera recalcar que hay que poner en contexto estos datos más allá de la cifra con cuanto ha ocurrido en nuestra comunidad en plena pandemia. Y es que nuestra economía, nuestro PIB, bajó menos de lo que bajó en otras comunidades, incluso que la media nacional. En el caso de aragonés bajo un 8,5% nuestro PIB. No diré yo que sea poco, pero es que en el conjunto nacional la media de esa disminución en el PIB correspondía a un 10,8%. No quiero equivocarme en la cifra, que ya llevo muchas cifras en la cabeza, pero eso que es lo que acaba... sí, 10,8%, como muchas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidades, ¿en qué se acaba traduciendo? Bueno, pues que dado que ha cambiado el contexto, dado que las circunstancias son peores, lo que hace es retrasar al 2023, en el caso de Aragón y de once comunidades más, en cuya escala y relativizando, poniendo en contexto estas previsiones, nos dejaría como la octava comunidad en ese escalafón en cuanto a la recuperación del PIB del 2019, el prepandemia. Hay que recordar que si hemos bajado menos, no tiene que ser tan grave el que otras comunidades crezcan más, puesto que bajaron más. Hay que relativizar.

La revisión del segundo semestre no coincidirá con ese 7,1. Tendrían que pasar muchísimas cosas y muchísimas cosas positivas. Seguimos manteniendo como reto el pleno empleo, señora Fernández. La excepción ibérica fue avalada y esto fue algo que se hizo público la semana pasada por activa y por pasiva. ¿No querrá usted que ese aval de la Comisión Europea entre en marcha al día siguiente? Porque creo que se ha explicado que tiene que pasar por el Consejo de Ministros, que tiene además que aprobarse, que llevarse al *Boletín Oficial del Estado* y al menos por mi parte he escuchado, si es que no ha habido ningún cambio en las últimas horas si he estado desconectada que será la factura que paguemos en junio aquella que va a producir un descuento cuantificado de al menos un 30% de lo que corresponde al precio actual que viene reflejado en la factura energética para familias y para empresas.

Ese aval existe. Me hablaba usted de la encuesta que ha salido en una nota de prensa. No, se ha hecho pública la propia encuesta en sí o se me ha escapado de CEPYME. Yo se lo diré que, sin conocer la encuesta, pero conociendo la metodología que puedo entrar yo cuarenta veces y poner los datos que estime oportunos, hay un resultado que al menos particularmente me llamó la atención, y es que si el 26% de las empresas, que no será quien diga que ese porcentaje de empresas afectadas por el alza de los costes energéticos es lo normal, con semejante subida del coste y de la inflación, pero que el 26% de las empresas en Aragón, según esa encuesta, insisto que no he visto publicada, vean comprometida la viabilidad de la empresa es estar hablando de veinticinco mil empresas.

No quiero yo poner en duda a nadie, pero sí que parece que muy lógica esa cifra para decir que echan la persiana no es. Tengamos en cuenta también las medidas aplicadas.

En nuestra comunidad, y con esto quisiera finalizar, tenemos también fortalezas. Cada vez que pongo en valor las fortalezas se me tacha de optimista o poco realista. No, no, no desde el realismo. Estamos en un contexto duro, pero afortunadamente tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un tejido productivo fuerte. Tenemos datos que amparan el hecho de que la EPA, a pesar de que se haya destruido empleo, como suele ocurrir todos los primeros trimestres, que haya subido la población activa, que lo ha hecho trimestralmente en mil ochocientas personas más y que haya habido un cambio en positivo de trabajo temporal a trabajo con contrato indefinido, lo que marca, en definitiva, es que esa población activa de no haber subido...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Nos dejaría una tasa de inflación más baja, pero pese a la subida de la población activa, tenemos un 10,14%. Mejor que muchos primeros trimestres. Desde 2008 no encontrábamos algo parecido, pero sobre todo la segunda comunidad con menor tasa de paro.

Que si nos vamos a la tasa de paro juvenil estamos también en segundo lugar, con un 19,64% y tengan en cuenta que el primer trimestre de 2021, esta tasa de paro, la juvenil, era de un 34,3, que en España es de un 30,18. Quiero anticipar, ya lo decía, que mañana hay datos de paro registrado y quiero que no solamente en cuanto a si sube y si baja estemos atentos, sino que estemos atentos al vuelco que se ha producido en cuanto a contratación indefinida.

Puedo trasladar que creo que va a ser relevante y eso también son buenas noticias. Que llevamos a cabo políticas activas de empleo acorde a las necesidades...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Termine, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Como formación -termino enseguida, señora presidenta-, que vamos a lanzar y estamos trabajando en ello, más allá de trabajar para la formación, nuevas convocatorias de la I+D aplicada a la empresa, a los sectores de automoción y movilidad, farmacéutico y de economía circular. Y que entre todos, vuelvo a insistir, como ya lo hiciera en las intervenciones en Pleno, la medida más efectiva sería y a estas alturas casi tengo dudas, pero yo esa esperanza sí que no la pierdo, que tengamos unidad de acción porque es la necesaria. Recordaba una espiral inflacionista a lo largo de la historia, con todos estos ciclos de crisis semejante a la que actualmente estamos viviendo y era la del shock

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

energético de 1973. Solo pudo superarse, y no fue un trasiego menor en cuanto a su temporalidad, a través de los Pactos de la Moncloa. Ahora mismo, vuelvo a repetir como lo hiciera el 25 de marzo, serían necesarios unos pactos de renta. Sería necesario un reparto de esos ajustes, de modo que para salir cuanto antes de esta espiral inflacionista hubiera un doble acuerdo, una aceptación por parte de los trabajadores, no de negarse a recuperar su poder adquisitivo, sino de poder recuperarlo a más de un año y no hacerlo de golpe.

Pero una aceptación también por parte de los empresarios, de modo que no se repercutiera todo el incremento de los costes de producción a los precios finales de su producto, que contuvieran sus propios márgenes, porque solo así garantizaríamos...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Tiene que concluir ya.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Contener una espiral inflacionista cronificada. Esa unidad de acción seguirá formando parte también de nuestra hoja de ruta, obviamente también a nivel autonómico. Seguimos aspirando a alcanzarla. Y para ello, más allá del diálogo social, que insisto una vez más, que suma a las fortalezas de la economía de Aragón, seguimos contando con manos abiertas, con toda su voluntad de llegar a un acuerdo en este sentido. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Agradecemos su comparecencia esta tarde en la Comisión de Economía y hacemos un receso de un par de minutos para despedir a la consejera. *[Se suspende la sesión]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señorías, *[se reanuda la sesión]* retomamos el orden del día de la Comisión, con el punto número tres, que es el debate y votación de la proposición no de ley, 191/22, sobre la transparencia del Gobierno de Aragón sobre Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y su grupo societario, presentado por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Para la presentación y defensa de la proposición no de ley, el señor Sanz tiene un tiempo de cinco minutos y suya es la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, no por repetir está de más, y volvemos a poner encima de la mesa la necesidad de transparencia en el conjunto de las sociedades en las que participa el Gobierno de Aragón, especialmente en una que, como bien saben, está en un limbo, por cuanto en nuestra ley del sector público, a pesar de nuestros esfuerzos, no fue posible clarificar qué pasa con aquellas sociedades en las que nuestra participación no es ni mayoritaria ni minoritaria.

Si la norma nacional, si la norma básica define en el marco de lo que sería el sector público, aquellas en las que al menos el 50% sea de participación pública en la norma aragonesa hemos decidido dejar ese 50% en el limbo, precisamente, cuestión que da pie a problemas como los que hemos conocido después de que el Comité, el Consejo de la Cámara de Cuentas emitiese un documento sobre la imposibilidad de acometer dentro de las prioridades del programa de fiscalización del 2021, aquellas que tenían que ver con tres sociedades dentro del Grupo Aramón, que eran Fomento y Desarrollo de Valle de Benasque, Formigal, Sociedad Anónima Unipersonal, Nieves de Teruel, Sociedad Anónima.

Claro, decía la Cámara de Cuentas que daba por finalizada la revisión, porque el Gobierno de Aragón, pues no facilitaba para nada la tarea e impedía el poder acometer esa revisión preliminar limitada, que ni siquiera estamos hablando de una auditoría en profundidad, porque, como bien saben, estas entidades están sometidas a fiscalización, auditoría privada. Decía también la Cámara de Cuentas que, recordaba más bien, que Nieves de Teruel, por mucho que dijera el presidente en el Pleno cuando le preguntamos, forma parte del perímetro público porque está participada en un 74,98% por accionariado de entidades públicas: Gobierno de Aragón, ayuntamientos... en fin, su capital social es mayoritario el peso público y por lo tanto, al margen de Aramón, esta entidad debería de someterse a lo que determina la ley en materia de control, de la acción de tutela del Gobierno de Aragón, incluso de la propia entidad, como puede pasar con otras, como puede pasar con otras sociedades en las que somos mayoritarios desde lo público, tiene que estar sometida a fiscalización.

Y decía también que las inversiones financieras que realizan las entidades del sector público de Aragón en el capital social, de las sociedades del grupo Aramón y las subvenciones y otras ayudas públicas que les concedan con cargo a sus presupuestos, pues están sujetas a la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas. Esto por una cuestión fundamental, porque no estamos pidiendo, no estamos exigiendo la información referente a las cuentas de las sociedades, estamos refiriéndonos en todo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

momento a la fiscalización de la acción de tutela que el Gobierno de Aragón tiene sobre esas entidades y a eso sí que nos tiene que dar respuesta el Gobierno de Aragón.

Hay informes en esta Cámara desde el año 2009, en el que se determina que así es. Y el presidente decía que no, pero bueno, yo aquí tengo uno de esa fecha, si quiere se lo puedo refrescar porque alguna... algún grupo ya lo conoce, en el que volvemos otra vez a decir, se vuelve otra vez a decir que es verdad que se tiene que... se tiene que dar esa información sobre la acción de tutela.

Es más, en la Ley 4/2007 de transparencia de las relaciones financieras entre administraciones y las empresas públicas de las que estas forman parte, cuando se habla de definición de empresas públicas, en su artículo 1 se definen las empresas públicas a los efectos de la ley, como cualquier empresa que los poderes públicos... sobre la que... en la que los poderes públicos puedan ejercer directa o indirectamente una influencia dominante a razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen.

Específicamente en el artículo 3 de este apartado hacía alusión también en ese sentido, a las empresas participadas a nivel autonómico por los gobiernos de cada comunidad. Por lo tanto, señorías, lo que no se entiende es que se niegue la información sobre esa acción de tutela en el caso de Aramón, pero es que además, lo que no es aceptable, lo que no es para nada aceptable, es que se niegue el carácter público de una sociedad en el que el 75% forma parte de que su capital social es público. Y en ese sentido, lo que proponemos en esta iniciativa es que se acabe con la transparencia. Una manera, una buena manera de acabar con la transparencia es recordarle al Gobierno que no es tolerable, que no es tolerable que esta no se garantice y que se rechace esa nula voluntad de transparencia por parte del gobierno.

Y en cualquier caso, y para clarificar el contexto normativo del que estamos hablando a nivel autonómico, pues lo que proponemos son dos medidas fundamentales en materia de cambio normativo, que también las intentamos introducir en la Ley del Sector Público y no hubo forma, es decir, que se remita a la Comisión Institucional y al Desarrollo Estatutario, pues bueno, los acuerdos relativos a la participación en cualquier ente para garantizar esa acción de tutela, por un lado y por otro lado, clarificar ese limbo en el que queda, en este caso concreto, esa sociedad participada al 50% por el Gobierno de Aragón, pero que ese, con la redacción actual de la Ley del Sector Público, no podemos entenderla como dentro del perímetro público, a pesar de lo que dice la normativa estatal que les he dicho y a pesar de lo que dice la normativa en materia de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transparencia y relación con las entidades públicas participadas por las Administraciones, con las entidades privadas participadas por las Administraciones públicas.

Pedimos también, en cualquier caso, una cuestión que va de suyo, ¿no?, que es que no se vuelvan a repetir estos episodios y que se facilite la información referida a las entidades integrantes del sector público aragonés, pues cuando sean requeridas por el órgano fiscalizador y también en el ejercicio del conocimiento de la acción de tutela del Gobierno por parte de este Parlamento a los miembros de esta Cámara, como no podía ser de otra manera.

Eso es lo que proponemos hoy a debate y espero que tengan a bien, si realmente nos creemos lo de la transparencia, votar a favor de esta iniciativa.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno de los grupos parlamentarios no enmendantes. Partido Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra por tres minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que todo tipo de Administración pública, naturalmente, cumple o debería cumplir con los estándares de transparencia, como nosotros pensamos que se hace el propio, el Gobierno de Aragón. El Gobierno de Aragón nunca se ha negado a facilitar información sobre las sociedades mercantiles autonómicas que haya sido solicitada por cualquier entidad, órgano u organismo público, siempre que esa petición, pues naturalmente, tenga amparo legal.

Cuestión distinta es que se solicite información sobre sociedades que no tienen la condición de mercantiles autonómicas, aunque exista en ellas una participación del Gobierno de Aragón. Esto es lo que sucede con Aramón y las empresas de su grupo, ya que todas ellas son empresas privadas de este tipo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Turno del Grupo Parlamentario de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues el miércoles pasado, el Grupo Parlamentario Vox preguntó en el Pleno de las Cortes sobre este mismo asunto a la consejera, por los motivos por los que se negaba el Departamento de Economía a dar esta información.

Es una información necesaria para facilitar las cuentas, la labor de la Cámara de Cuentas y para que puedan realizar sus actuaciones y además actuaciones que tienen encomendadas legalmente.

Desde Vox, exigimos explicaciones sobre este asunto porque nos resulta inaudito que el Partido Socialista, tanto el señor Lambán a primera hora en el Pleno, la pregunta al presidente, como la señora Gastón en la pregunta de la sesión de control del viernes, pues nos estén dando la imagen de opacidad. Y esto nos lleva a preguntarnos realmente qué es lo que tienen que ocultar con tanto recelo para no dar esta información a la Cámara de Cuentas. Porque se escudan en la naturaleza privada y esto es más que discutible de estas sociedades que no han podido fiscalizar.

La señora Gastón nos comentó que, no cuando se le propuso la auditoría de las sociedades, sino que se le... o sea, les negaron incluso esta información cuando la Cámara de Cuentas se atenía a una revisión limitada y solo exclusivamente a operaciones financieras realizadas por entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón a favor de estas sociedades, con una doble finalidad. El volumen de la inversión para determinar el porcentaje real de la participación pública, y también, muy importante, conocer subvenciones y ayudas públicas recibidas por el sector público hasta la actualidad. Y así parece que lo hablaron con la Cámara de Cuentas en la reunión que tuvieron el 7 de febrero.

Las conclusiones del informe de la Cámara de Cuentas están ahí y si nosotros fuésemos o tuviésemos parte en el gobierno, pues realmente las tendríamos en cuenta. Porque desde Vox, vemos clara que la opacidad del gobierno del señor Lambán, excusándose en triquiñuelas legales que le permitan de forma manifiesta faltar a la verdad y eludir el deber de información, pues no nos parece que lo podamos admitir.

En cuanto a la iniciativa del señor Sanz, le pediríamos la votación por separado porque apoyaríamos todos los puntos. Pero tenemos una duda en el 2.2, ya lo hemos estado comentando antes, porque no sabemos si por la forma de redacción o porque lo... visto así, lo entendemos como una injerencia en el sector privado. No sabemos o si nos lo puede explicar con... o si nos puede hacer una transacción, o nos lo puede poner en forma que lo podamos entender porque es la única que nos genera dudas. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Chunta Aragonesista creemos que es necesaria la mayor transparencia posible en todas las empresas participadas por el... por el Gobierno de Aragón. Yo creo que con respecto a Aramón, Chunta Aragonesista va a seguir la coherencia que ha tenido siempre, ya que en diferentes ocasiones hemos pedido que se fiscalizaran las sociedades del grupo por parte de la Cámara de Cuentas y por lo tanto estamos de acuerdo con la iniciativa.

También estamos de acuerdo en que se cambie la normativa que sea necesario para, tal como marca la iniciativa, para que una empresa participada como es Aramón pueda ser fiscalizada por la Cámara de Cuentas. Por lo tanto, como decía, votaremos a favor de la iniciativa.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno de Podemos Equo. Tiene la palabra el señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta.

En cualquier democracia existe esa tensión entre transparencia y opacidad. Nosotros nos vamos a quedar siempre del lado de la... de la transparencia. Creemos que la mejor vacuna cuando hay suspicacias, cuando hay dudas, cuando hay incertidumbres propiciadas por la falta de información, la mejor vacuna es la transparencia, las cuentas claras, dar cualquier dato, cualquier respuesta a las preguntas que haga cualquier ciudadano y, por supuesto, cualquier grupo parlamentario. Izquierda Unida en este caso, pero cualquiera de ellos, del gobierno o de la oposición.

Y por eso, en el organigrama institucional aragonés nos hemos dotado de una Cámara de Cuentas como organismo fiscalizador, digamos, y controlador de las cuentas públicas. Estamos ahora mismo debatiendo de la posibilidad de creación de una nueva agencia-oficina, que emana de la Ley de Ética e Integridad Pública que aprobamos la legislatura pasada. Y luego hay muchos más... hay muchos más ejemplos. Estamos haciendo audiencias legislativas en cualquier trámite legal en estas Cortes, que es algo positivo, digamos, para escuchar y dar más claridad en los procesos normativos aragoneses. O sin ir más lejos, y salvando mucho las distancias, las visitas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parlamentarias que hacemos cualquier diputado o diputada de estas Cortes que abiertamente invitamos a cualquier persona que conozca la casa de todos y poder resolver cualquiera de sus dudas.

La transparencia es obligatoria y no solamente por legalidad, también por ética. Me da igual que pregunte Izquierda Unida por Aramón, que pregunte Voz por Sarga, que pregunte el Partido Popular por MotorLand. Yo creo que cualquier gobierno tiene obligación de dar información, siempre con el respeto de la composición de los socios en esas empresas públicas. Nosotros somos conscientes de que Aramón lo forma el 50% Ibercaja, pero es que creemos que el beneficio empresarial y el negocio bancario no puede colisionar con la demanda democrática de transparencia, es decir, que tenemos que hacer lo posible para que esa tensión permanente caiga del lado de la transparencia. Además, cuando no hay nada que ocultar, que estamos hablando de una solicitud de la Cámara de Cuentas, que tiene, digamos, una visión diferente a la que emana de la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón, en este caso, en una solicitud de información que viene de estas Cortes de Aragón, de los grupos parlamentarios y que pregunta por unos balances pasados, de hace más de cuatro años, con unas cuentas fiscales cerradas, auditadas a nivel externo. Es decir, que no hay ninguna sombra de nada raro. O sea, nosotros creemos que sí que sería bueno que, sobre todo en entidades como es la nieve de Teruel, que tiene aproximadamente el 75% de participación directa o indirecta pública, pues yo creo que es que es obligatorio. Y si hay algo que hay que cambiar, pues lo cambiaremos entre todos en esta sede, en la sede del Parlamento aragonés, para disipar cualquier duda y sobre todo, para combatir esa desafección que hay en la ciudadanía cuando no se entera muy bien de las cosas y, pues cuando hay una pregunta, en este caso de un grupo parlamentario, hay que responder. Porque en boca cerrada no entran moscas, pero en instituciones opacas sí que aparecen demasiadas moscas y en seguida empieza a oler bastante podrido.

Y esto lo estamos viendo muy claramente, y aquí sí que voy a un lugar donde sí que se están viendo corruptelas muy claras, a la Comunidad de Madrid, con todo lo que está pasando, tanto con la familia de Ayuso como con los comisionistas de Almeida, que posiblemente si hubiera habido más ojos fiscalizadores en un pasado reciente, *[comentarios]* podríamos haber evitado algunas de esas corruptelas. Ya veremos en qué quedan esos posibles delitos o presuntos delitos y cómo habrían quedado si hubiéramos escudriñado en tiempo real cada centímetro del trabajo público realizado. O por ir a otro ejemplo, que también viene de Madrid, lo que estamos viendo ahora con la pesadilla de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los espías en las cloacas del Estado, ¿no?, que es algo que nos parece inverosímil y que nos exige más transparencia y más fiscalización, porque vemos cómo la democracia se degrada cuando no hay... cuando no hay capacidad, ¿no?, política...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: De intervenir y de exigir cuentas claras y claridad y transparencia. Vamos a votar que sí.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, Grupo Ciudadanos. Señor Ortas, tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Señor Sanz, habla de si nos creemos o no la transparencia. Nuestro grupo, desde luego, lo tiene muy claro. Siempre nos la hemos creído y de hecho siempre hemos abogado por que haya transparencia en la gestión pública y sobre todo en los entes públicos.

Desde Ciudadanos nunca vamos a consentir, desde luego, que ningún ente público se pueda convertir en el corralito de nadie. Y yo creo que para ello, más que nada, también está nuestra gestión y la gestión que hemos tenido en los gobiernos allá donde hemos estado y creo que se realizaron avances muy importantes, por ejemplo en transparencia, pues lo realizaron mis compañeros en Castilla y León y se hicieron trabajos que creo que son bastante interesantes.

Sí, nosotros al igual que el Grupo Vox, le vamos a pedir la votación por separado, ya que el punto 2.2, no sé si por la redacción entiendo cuál es el trasfondo de lo que usted quiere solicitar, pero sí que es cierto que se vota lo que pone y nos parece que se extralimita, ya que no habla de porcentajes y habla de cualquier ente que pueda ser independiente.

Lo que también quiero dejar claro es que muchas veces estamos hablando de la nieve, del sector de la nieve y desde luego hay diferentes posturas confrontadas y lo que no queremos es que una proposición no de ley que busca transparencia, realmente el trasfondo que tenga sea una crítica o sembrar dudas sobre la gestión de Aramón y sobre el fin propio que tiene esta empresa, que desde luego en el FIM y en el sector de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nieve, nuestra... nuestro partido, igual que también creemos en la transparencia, siempre ha apostado y está decididamente a favor de la misma.

Se lo tengo que decir así de claro, señor Sanz, yo creo que usted tiñe la PNL del paño de la Cámara de Cuentas, pero realmente lo que busca es criminalizar un sector estratégico y fundamental en la provincia de Huesca y, pues que esta gestión la basa usted en la opacidad que hay en la Consejería.

Para nosotros está claro, siempre ha sido la postura en la que hemos estado a favor de este sector, no así ustedes: ponen trabas en la unión de estaciones de esquí, que se realicen inversiones en Castanesa y está claro que tenemos distintos puntos de vista. Por eso quiero dejar claro que, por un lado, nosotros siempre estaremos a favor de la transparencia en las instituciones, que es para lo que realmente quisimos entrar en la política. Y desde luego, vamos a apostar siempre decididamente por el sector de la nieve.

Nosotros votaremos a favor. Le solicito la votación por puntos y nosotros no entraremos tampoco en ese juego ni encontrar un rédito político que pueda teñir negativamente un sector que, insisto, es estratégico y sobre todo para una provincia fundamental como es la provincia de Huesca. Nosotros creemos que la gestión es claramente mejorable. El portavoz de Ciudadanos, el señor Martínez, comisión tras comisión así lo pone de manifiesto. Pero nosotros lo que no vamos, insisto, es a sembrar dudas en un sector en el que estamos totalmente a favor y, por supuesto, estaremos siempre a favor de que haya la mayor transparencia en la gestión pública y máxime en los entes públicos. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Grupo Popular, señor Campoy tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Escartín, lleva usted razón en estar obsesionado con Madrid, en intervenir siempre hablando de Madrid y de Galicia, dos comunidades en las que no les votó ni la familia.

Entonces, también... y también desde el cariño le diré que céntrese en Aragón, que céntrese en Aragón que aquí gobiernan, céntrese en Aragón que aquí gobiernan, están en el Gobierno y hasta alcanzar la excelencia les falta un buen trecho todavía, les falta un buen trecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque también lleva razón el señor Sanz en la iniciativa que ha presentado hoy. Si algo le falla al Gobierno de Aragón, una de las cosas que les falla es la transparencia y es cumplir el mandato de las Cortes. A nadie de los que estamos aquí se le escapa que para el Gobierno de Aragón los acuerdos de las Cortes de Aragón son como cuando les llega el periódico *La Información*, *El Herald* o el *Periódico de Aragón*, lo leen y lo ponen encima de la mesa. No les dan más importancia a los acuerdos de las Cortes de Aragón.

Entonces, yo le diría señor Sanz, dos cosas. La primera, transparencia, por supuesto, siempre. Pero va usted apañado si quiere que este cuatripartito sea transparente. Dos, mandato de las Cortes de Aragón. Es verdad, hay un mandato de las Cortes de Aragón en el que se acuerda por unanimidad proponer a la Mesa y la Junta de Portavoces la aprobación de las prioridades que se lanzan a continuación para su remisión al mencionado órgano de fiscalización externa con respecto a que sean incorporadas al programa de fiscalización para el ejercicio 2021. Y ellas son: fomento, ya ha salido, del Valle de Benasque, Formigal, Nieve Teruel. Si lleva razón. Pero también le digo: espérese usted sentado. El otro día le dijo Lambán a la cara que era mentira lo que usted le decía.

Entonces, lo único que le recomiendo que cuando el señor Lambán tenga puros y usted tenga que acudir corriendo a votar algo, pues que le recuerde estas cosillas que tampoco vendrían mal, que igual en ese momento a usted le hace un poco más de caso.

Como los del Partido Popular estamos en el Consejo de todas estas sociedades, yo por razones procesales y de fondo, ya le anticipo que vamos a abstenernos. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, turno del Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sanz, seré breve porque me remitiré a lo dicho, tanto por el presidente como por la propia consejera, la señora Gastón, en las preguntas que les fueron planteadas a ambos el pasado Pleno. También sí que le pediré, como otros grupos, la votación por separado, porque sí que votaríamos a favor del punto número uno, ya que es obligación del... del punto número uno no, perdón, del punto 2.1, ya que es obligación del Gobierno de Aragón facilitar dicha información. Y el Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón, siempre que se le ha requerido, ha facilitado la información referida a las entidades integrantes del sector público aragonés.

En cuanto al resto de puntos, pues no contará con nuestro apoyo. El punto uno, porque no corresponde al Gobierno de Aragón facilitar ninguna información sobre Aramón y las empresas de su grupo en su condición de mercantiles privadas, por lo que en ningún caso se le puede acusar de falta de transparencia en cuestiones ajenas a su competencia.

No obstante, la transparencia solicitada, como así le recordó también a la señora Fernández la consejera en su pregunta, está debidamente garantizada por la empresa a través de su propio portal de transparencia, mediante su página web, por lo que quien lo desee puede acceder a dicha información a través de la misma. Y en cuanto a los puntos que está modificar la normativa, también votaremos en contra, ya que ningún control parlamentario o no puede hacerse sobre entidades mercantiles de carácter privado que no forman parte del sector público.

Y en cuanto a la tutela del Gobierno de Aragón, la normativa patrimonial aragonesa vincula estas funciones exclusivamente a las sociedades mercantiles autonómicas, no a las privadas, aun cuando exista una participación autonómica sobre ellas. Por tanto, transparencia absoluta y tal y como dijo nuestro presidente, cuando la dación de información no esté amparada legalmente, desde luego no tiene ninguna razón de ser ni es oportuno. Por tanto, transparencia sí y nieve también. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del titular de la iniciativa, que tiene que aceptar la votación por separado y recordarles a sus señorías que, aplicando el artículo 137.2, la votación por separado tendría que ser aceptada por unanimidad de todos los grupos.

El señor diputado SANZ REMÓN: A ver, no tengo problema en aceptar la votación por separado de la iniciativa. Por aclarar única y exclusivamente, la redacción del punto 2.2 es clara, es decir, lo que se... lo que se pide es que se remitan a la Comisión Institucional de Desarrollo Estatutario los acuerdos del Gobierno de Aragón, obviamente, los que toma el Gobierno de Aragón relativos a la participación, a su participación en cualquier ente. Pero es los acuerdos políticos que determinan nuestra participación en aras de garantizar esa labor de tutela, esa labor... el control de la labor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de tutela que el Gobierno de Aragón desarrollan esas entidades. Pero no tengo ningún problema en facilitar la votación por separado.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

¿Algún portavoz se opondría a la votación por separado? Bueno, pues entonces, si no he anotado mal, creo que podríamos agrupar las votaciones. Por un lado, el punto número uno con el punto 2.3. Luego una segunda votación que sería el 2.1, y una tercera votación que sería el 2.2. ¿Sí?

Bueno, pues procedemos a la votación del punto uno y el punto 2.3. ¿Votos a favor? Catorce... trece. ¿Votos en contra? Repetimos la votación. Repetimos la votación del punto número uno y del punto 2.3. ¿Votos a favor? Siete votos a favor. ¿Votos en contra? Siete. ¿Abstenciones? Cuatro, sí. Por tanto, aplicamos la votación ponderada entiendo y por tanto, quedaría: veintisiete votos a favor... o sea, votos en contra y veinticuatro votos a favor. **Por tanto, decaería el punto número uno y el punto número 2.3.**

Procedemos a la votación del punto 2.1. ¿Votos a favor del 2.1? Catorce votos a favor. ¿Abstenciones? Cuatro abstenciones. **Por tanto, saldría adelante el 2.1.**

Y por último, el 2.2. ¿Votos a favor? Tres. ¿Votos en contra. ¿Once? Once votos a... votos en contra; ¿y abstenciones? Cinco. Por tanto, este último punto, la votación sería: tres votos a favor, diez votos en contra y cinco abstenciones. Por tanto, decaería este último punto. Vaya complicada ha sido esta votación.

Procedemos a la explicación de voto. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Una votación que ejemplifica muy bien lo que pasa en la política española y en la política aragonesa cuando tocas en determinados huesos. El Partido Popular ha cumplido su tarea y su papel: sostener, sostener lo que ustedes hacían cuando gobernaban, exactamente lo mismo. Pues lo mismo que se está reclamando hoy, pues impedir efectivamente la transparencia en Aramón.

Miren, señorías, señora Sánchez, el problema es que no se está cumpliendo lo que dice la ley. El problema es que la Cámara de Cuentas ha pedido información sobre una sociedad pública, porque tiene un 75% de propiedad pública, y por mucho que diga el señor Lambán o la señora consejera, lo que han hecho ha sido incumplir la ley y decirle que no, y si la ley no está clara, lo que se pide en esta proposición no de ley, que era una proposición no de ley, nada más y nada menos, es que se aclare, que se cambie

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y que se aclare, y que nos adaptemos a los estándares de la normativa básica que regula la participación de las Administraciones públicas en el ámbito societario mercantil. Que no habla de más del 50%, que habla de al menos un 50%.

Y el problema es que ustedes no quieren y no han querido nunca, y no han querido nunca. Por supuesto... por supuesto que no es quien pide transparencia el que arroja dudas sobre la gestión, sobre la gestión arroja dudas el que oculta información. Y el ejemplo claro de esta votación es que ni Partido Popular ni Partido Socialista están dispuestos a avanzar en regeneración y en transparencia.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Podemos?

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Sí, yo voy a hacer dos reflexiones. Una dentro de mi obsesión con Madrid. Hoy ha habido también una votación curiosa para rechazar la comisión de investigación del Pegasus y también han votado en contra PSOE, PP, Ciudadanos y VOX. Creo que no me equivoco, por hablar un poco de votaciones curiosas.

Pero referida a la iniciativa, quería, quería compartir una reflexión con algo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos que discrepo profundamente del sentido que hay detrás. Nosotros no estamos cuestionando las políticas, la gestión. Podemos estar más o menos de acuerdo y mucho menos hemos entrado en la cuestión de la nieve. O sea, en este caso Aramón es una empresa que se dedica a lo que se dedica. Está claro, está claro, pero nosotros no hemos entrado en eso. Nosotros hemos entrado en la fiscalización, en la transparencia, en la búsqueda de herramientas democráticas que permitan que haya un control democrático de los grupos parlamentarios y de la ciudadanía de lo que se hace. No quiere decir que estemos de acuerdo o no, usted puede estar de acuerdo en una cosa y nosotros no podemos estar de acuerdo lo mismo. Pero lo importante es que los dos tengamos las mismas herramientas para auditar y fiscalizar lo que se hace, eso solamente.

Y luego, con respecto al Partido Popular, señor Campoy, aparte de su voto, que reflexione, ¿no?, discursos, votos, ¿no? Las herramientas que tenemos los diputados. Una es el votico, que es lo que define lo que sale aprobado y otra cosa es lo que... lo que hablamos, lo que decimos. Pero no dé lecciones tampoco de transparencia, cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en su último gobierno en Aragón, la presidenta Luisa Fernanda Rudi prácticamente ni venía a comparecer cuando se lo solicitaban los grupos parlamentarios de la oposición.

Entonces, eso es lo más elemental del control democrático y del impulso de estas Cortes de Aragón, que comparezca el presidente, en este caso Lambán, que ha comparecido un camatón de veces, o Luisa Fernanda Rudi, que es que directamente ni venía a solicitud de los grupos parlamentarios. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Grupo de Ciudadanos? Señor Ortas, tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Por supuesto, señor Escartín, que se puede discrepar, pero al final lo que está claro que nosotros, como usted decía, está el discurso y está el voto, hemos votado lo mismo que decimos, y creo que eso ha sido un ejercicio de coherencia.

Insisto, estamos a favor de la transparencia y, por supuesto, a favor del sector de la nieve. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Grupo Popular, señor Campoy? Grupo Socialista, señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Sí, gracias, presidenta.

Señor Sanz, quien ejerce la potestad de todas estas sociedades es Aramón. Por tanto, el Gobierno de Aragón cumple la ley.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Pues no habiendo más puntos en el orden del día, retomamos el punto número uno, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Alguna cuestión? Entiendo que la damos aprobada por asentimiento. ¿Algún ruego, alguna pregunta? Pues no habiendo más puntos en el orden del día, procedemos a la Mesa Ampliada y levantamos la sesión. Gracias y buenas tardes. *[Se levanta la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos]*.